



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Bolivia



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en La Paz

Actualizado a diciembre 2017

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	4
2 MARCO ECONÓMICO	5
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	5
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	5
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	7
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	8
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	8
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	10
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	10
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	11
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	12
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	13
3.1.2 PRECIOS	14
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	15
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	15
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	16
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	16
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	17
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	17
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	18
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	18
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	18
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	19
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	19
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	19
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	20
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	21
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	22
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	23
3.5 TURISMO	24
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	24
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	24
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	25
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	25
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	26
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	26
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	27
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	27
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS .	27
CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS	27
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	28
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	28
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	28
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	29
3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	29

4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	30
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	30
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	30
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	30
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	30
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	31
	CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	31
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	32
	CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	33
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	34
	CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	35
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	35
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	36
	CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	36
	CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	36
	CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	36
	CUADRO 19: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	37
4.5	DEUDA	37
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	37
4.6.1	EL MERCADO	37
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	38
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	38
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	38
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	38
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	39
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	39
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	39
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	39
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	40
	CUADRO 20: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	40
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	40
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	41
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	41
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	42
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	43
	CUADRO 21: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	44

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

En virtud de la nueva Constitución Política del Estado, de 7 de febrero de 2009, Bolivia se constituye en un **Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario**, siendo Sucre la capital constitucional de Bolivia. Sin embargo, La Paz es la capital administrativa, la sede del Gobierno y del poder legislativo. Otras ciudades importantes son Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba.

El Nuevo Estado Plurinacional de Bolivia organiza y estructura su poder público a través de los órganos Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral. El Órgano Ejecutivo está compuesto por la Presidencia, la Vicepresidencia y 20 Ministerios, que conforman la Administración Central del Estado.

Las principales fuerzas políticas que participaron en las elecciones nacionales celebradas el 12 de octubre de 2014 y que cuentan con representación parlamentaria son:

- Movimiento al Socialismo (MAS), liderado por Evo Morales, consiguió 89 diputados y 25 senadores.
- Unidad Demócrata (UD), liderado por Samuel Doria Medina, consiguió 31 diputados y 9 senadores.
- Partido Demócrata Cristiano (PDC), liderado por Tuto Quiroga, consiguió 10 diputados y 2 senadores.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Tras la reforma de la estructura organizativa del Poder Ejecutivo el Ministerio de Hacienda pasó a llamarse Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuyo titular es Mario Alberto Guillén Suárez.

Para desarrollar sus atribuciones, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas tiene la siguiente estructura jerárquica:

MINISTRO(A) DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

- Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal
 - Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria
 - Dirección General de Contabilidad Fiscal
 - Dirección General de Normas de Gestión Pública
 - Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal
- Viceministerio de Política Tributaria
 - Dirección General de Tributación Interna
 - Dirección General de Asuntos Arancelarios y Aduaneros
 - Dirección General de Estudios Tributarios
- Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros
 - Dirección General de Servicios Financieros
 - Dirección General de Pensiones

- Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

- Dirección General de Crédito Público
- Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro
- Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales
- Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Además del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, existen otros ministerios con responsabilidades en el área económica: Ministerio de Planificación y Desarrollo; Ministerio de Hidrocarburos; Ministerio de Energía; Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda; Ministerio de Minería y Metalurgia.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

Sector agropecuario: La producción agrícola boliviana es muy dependiente de las condiciones climáticas y en especial de las precipitaciones, dado que muy poco del terreno en cultivo es regadío. El peso de este sector en el PIB ha caído gradualmente desde un 30% en 1960 hasta un 11,7% en el año 2016.

Según el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE), el Índice General de Actividad Económica (IGAE) Global para el 2016 creció 6,15% mientras que el IGAE del sector agropecuario aumentó 2,61%, habiendo se registrado 4,62% en el 2015.

En la actualidad existen dos agroindustrias de gran importancia para el país: la industria de las oleaginosas (principalmente soya y girasol), que produce aceite vegetal y tortas, que son a su vez la base de la industria de alimentos balanceados, y la industria azucarera, que produce azúcar de caña y derivados (Ej. Alcohol).

Otros productos importantes son: maíz, sorgo, trigo, arroz, algodón, palmito, castaña, café, quinua, sésamo, frijol, algodón, vino y carnes de bovino y llama, entre otros. El sector piscícola también es un sector atractivo, con la creciente instalación de criaderos en la parte oriental del país.

En Octubre de 1996, el gobierno aprobó la Ley INRA, por la que se creó el Instituto Nacional de Reforma Agraria. El principal objetivo de la ley era incrementar sustancialmente la productividad agrícola nacional, mediante diferentes instrumentos, entre los que destaca la aplicación de un nuevo impuesto a la propiedad rural, cuyo objetivo es la disuasión del mantenimiento de la propiedad rural con fines especulativos.

También perjudicó al sector la aprobación de los cambios de la Ley INRA, que no contempla el estado de maduración de un proyecto agropecuario por lo que se limita el acceso de agricultores al sistema crediticio y desalienta las posibilidades de inversión en el sector. Las tierras, a partir de la aprobación de la nueva norma, podrán ser revertidas por incumplimiento parcial y total de la función económica y social, con lo que se dejará de lado el parámetro del pago de impuestos. Hasta el momento se establecía el cumplimiento o incumplimiento de esta "función" de la tierra con el pago de impuestos.

La superficie utilizada para la producción agrícola ha pasado de 1,1 millones de hectáreas en 1980 a 3,58 millones de hectáreas el 2017. Lo cual implica una tasa de crecimiento de 225% en todo el periodo, y una tasa de crecimiento promedio anual superior al 3%.

Según estadísticas del INE y del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a partir de la gestión 2011-2012 la frontera agrícola nacional se expandió considerablemente, pero sin aprovechar la gran cantidad de territorio adecuado para la producción agropecuaria, quedando más del 60% sin explotar. En la gestión 2015–2016, más de productos incrementaron su superficie cultivada respecto al período inmediato anterior, sin embargo el trigo, girasol, soya, sorgo en grano y caña de azúcar representaron el 93,78% de ese incremento.

A pesar de las buenas condiciones del país para convertirse en uno de los referentes en el ámbito de la agricultura, el sector se desarrolló de forma irregular y se ha enfrentado a numerosos problemas que han dificultado su pleno desarrollo. No obstante, esta situación ha comenzado a revertirse, gracias a un notable proceso de transformación basado en el uso de la tecnología, lo que ha incrementado de manera considerable los niveles de productividad agrícola en algunas zonas de Bolivia.

Los acuerdos comerciales firmados por Ecuador y Colombia pueden suponer la pérdida de mercados para productos agrícolas lo que conllevaría la necesidad de buscar mercados alternativos. El tipo de cambio sobrepreciado ha afectado negativamente en la competitividad de los productores primarios y los procesadores.

Los efectos de los fenómenos climáticos de “El Niño” y “La Niña”, producidos en los últimos años, han disminuido la producción, afectando negativamente al sector productivo agropecuario y a los caminos y carreteras utilizados para llegar al mercado, especialmente en los departamentos de Beni y Santa Cruz. Si consideramos que la frecuencia e intensidad de estos fenómenos climatológicos se están incrementando por efecto del cambio climático y la crisis alimentaria derivada de la escasez de alimentos, es necesario promover políticas públicas de apoyo productivo, así como de mitigación y adaptación al cambio climático.

Ante la difícil situación del sector agropecuario, el Gobierno ha emitido varios decretos para reducir las consecuencias de estos fenómenos climáticos, como la reprogramación de las deudas financieras; establecimiento de arancel cero para las importaciones de maquinaria, semillas y fertilizantes; y la compra por parte de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) del maíz producido en Bolivia a un precio preferencial.

Sector Hidrocarburos: durante los últimos años este sector se ha caracterizado por la poca capacidad de respuesta ante una creciente demanda de gas natural tanto en el mercado interno como en el externo. Esto ha supuesto el desaprovechamiento del buen momento que brindaban los altos precios internacionales de este carburante, que crecieron de manera sostenida hasta el año 2014 en el que comenzaron a descender de forma drástica. Bolivia exporta gas natural a Brasil desde el año 1999 (con un volumen máximo de 31 MMmcd), y a Argentina desde el año 2007 (con un volumen máximo de 23,4 MMmcd)..

En la última década, el sector ha sufrido una serie de reformas legales: Ley de Hidrocarburos N° 3058, el Decreto Supremo 28701 (de Nacionalización del sector) y la suscripción de los nuevos Contratos de Operación. Dentro del marco normativo actual, el Estado asume el control de toda la cadena productiva del sector de hidrocarburos, siendo las empresas petroleras prestadoras de servicios, y se generan más recursos para el Estado por concepto de regalías, impuestos y participaciones. La Resolución Ministerial 255/2006 establece el siguiente orden de prioridad en la asignación de volúmenes de gas natural: mercado interno, volumen de exportación comprometido a Brasil y volumen de exportación comprometido a Argentina

En relación a la producción de gas natural en Bolivia, los dos últimos años ha existido un crecimiento negativo en la misma como consecuencia de la menor demanda internacional del gas producido en Bolivia (12,5% menos en el año 2016), la falta de exploración y la aceleración de la fase de declinación en varios megacampos. Como aspecto positivo, el consumo del gas en el mercado interno se incrementó un 23,5% en el año 2016, aunque se comercializa a un precio inferior a los mercados de exportación.

Sin embargo el incremento del consumo en el mercado interno, a un precio subvencionado, afecta negativamente al cumplimiento de los volúmenes de exportación a Brasil y Argentina. A finales del año 2016, el Ministerio de Energía y Minería de Argentina indicó que Bolivia no incumplió con el envío de los volúmenes contractualmente acordados.

Sector minero: el país es muy rico a nivel mineralógico, destacan dos grandes regiones geográficas en cuanto a recursos minerales se refiere. Por un lado está la zona rica en estaño, plata, cobre tungsteno, antimonio y zinc que se encuentra en los departamentos occidentales: Potosí, La Paz y Oruro. De hecho Bolivia es el cuarto productor mundial de estaño y el undécimo de plata. Por otro lado las regiones orientales y concretamente en los departamentos de Santa Cruz y Beni, se encuentran los yacimientos más importantes de hierro y oro.

A nivel de volumen el zinc es el metal que más produce Bolivia, más de 480.000 toneladas métricas finas (TMF), seguido por el plomo y el estaño con unos volúmenes de casi 80.000 y 20.000 TMF respectivamente. En el lado opuesto se encuentra la plata, cuya extracción no supera las 1.500 TMF pero debido al precio más elevado que tiene este mineral aporta un valor en dólares (870 millones de dólares) relativamente cercano al del zinc (1.046 millones de dólares).

A pesar del gran potencial mineralógico de Bolivia, apenas se efectuaron trabajos de exploración en las últimas décadas, por lo que no existen datos oficiales sobre reservas globales de los recursos mineros del país. Hay que destacar que el riesgo en el sector ha aumentado debido a la creciente toma de minas.

El factor que ha dominado este sector en los últimos años ha sido el auge de los precios de los minerales desde el año 2003, aunque este hecho fue acompañado por una preocupante desaceleración en el ritmo de crecimiento de la producción minera. A partir del cuarto trimestre del año 2006, esta ralentización del crecimiento productivo se transformó en una recesión abierta que se prolongó hasta el tercer trimestre de 2007, cuando empezó su producción la Mina San Cristóbal, lo cual provocó un incremento en la producción minera. En la actualidad la tendencia en el sector es la de incremento de la producción para disminuir el efecto de la caída de los precios, que afectaron muy negativamente a minerales como la plata.

Hay que destacar que la participación estatal en el sector se ha incrementado de forma sustancial durante los últimos años. En julio de 2012 se produjo la nacionalización de la concesión minera de Mallku Khota, que estaba siendo explotada por la empresa canadiense South American Silver, después de violentos conflictos con cooperativistas y comunarios del lugar.

También se llevaron a cabo importantes reformas en el sector destinadas a transparentar la comercialización de minerales, como la creación del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM), y para incrementar los ingresos que percibe el Estado por la realización de esta actividad, como reformas al régimen tributario minero para garantizar mayores ingresos al Estado en épocas de precios altos y resguarda las operaciones mineras cuando éstos son bajos o la creación en el año 2008 del Fondo de Estabilización minero ante la baja del precio del zinc.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

Sector manufacturero: la Industria Manufacturera es la actividad económica con mayor participación en el Producto Interno Bruto del país, con una participación del 16,5% en 2016.

Este sector está caracterizado por su bajo nivel de desarrollo tecnológico, producido por la escasez de capital humano cualificado, tecnología, investigación y desarrollo, y el bajo valor agregado en la producción. Ello es consecuencia de la ausencia de aspectos institucionales que incentiven la formación de capital social, que disminuya los grados de corrupción, que proteja con efectividad los derechos propietarios y que premie la productividad y la excelencia.

En la actualidad, la estrategia de desarrollo productivo establecida por el Gobierno se basa en la transformación y la agregación de valor a los recursos naturales, considerando tanto la sostenibilidad ambiental, como la satisfacción equilibrada de las necesidades humanas, individuales y colectivas. Por lo tanto se persigue un cambio estructural en el sector basado en la transformación tecnológica, aumento de la productividad y diversificación productiva, para aumentar el ingreso en los sectores productivos que concentran la mayor parte de la fuerza de trabajo.

Sector construcción: en los últimos años la construcción alcanzó un crecimiento del 10,6% en 2013, del 7,8% en 2014 y del 5,4% en el año 2015, atravesando el sector un período de auge o “boom inmobiliario” tanto en edificaciones residenciales y no residenciales como en otras infraestructuras. En el año 2016 el sector continuó siendo una actividad muy importante en el país con un crecimiento del 7,8%. Esta circunstancia se ha reflejado un incremento de los permisos de construcción aprobados el año 2016 del 14,4%, superiores en 295 miles de metros cuadrados a 2015.

Las ciudades de Cobija y Cochabamba lideraron la cantidad de permisos de construcción aprobados, mientras que se produjo una disminución en Tarija, Potosí, La Paz y Santa Cruz.

El coste de la construcción creció un 1,2% en 2016, manteniéndose el crecimiento en los precios de los materiales de construcción. El factor con más incidencia en los costos de la construcción es la remuneración de la mano de obra, que se ha triplicado en La Paz entre 2005 y 2016.

La expansión acelerada del crédito a la construcción, al existir determinadas metas legales en la composición de la cartera de los bancos, podría derivar en una eventual sobreoferta de bienes inmuebles en el país. Existen dudas si el mercado inmobiliario actual responde al crecimiento de la demanda real de vivienda o se trata de una oferta especulativa que podría entrañar graves riesgos al sector.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El sector servicios aún no se encuentra muy desarrollado en Bolivia. Una de las áreas potenciales de actividad económica en cuanto a la posible captación de divisas sería el turismo, aunque la de promoción turística y de una política que integre a los municipios, gobernaciones y población afecta negativamente para que este sector se desarrolle.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

Bolivia cuenta con una infraestructura de transporte y comunicaciones limitada, lo cual ha limitado significativamente las oportunidades de crecimiento y desarrollo del país. Una de las mayores dificultades que tiene el sector productivo es la insuficiente infraestructura de transporte en todas sus modalidades: terrestre, ferroviario, aéreo y fluvial. .

En cuanto al **transporte terrestre por carretera**, destacar que el 55% de los caminos son de tierra, lo que provoca que los costos de transporte por kilómetro sean más elevados y el tiempo de transporte sea más largo, repercutiendo en el precio del producto final y en el menor transporte de pasajeros. En época de lluvias son frecuentes los deslizamientos de tierra en la zona del altiplano y los valles y pueden llegar a cubrir las carreteras o incluso hacerlas desaparecer. En el oriente, por su parte, las inundaciones son habituales lo que puede dar lugar a cortes de carretera que pueden durar días y, en ocasiones, hasta meses. Hay que tener especial cuidado con los desplazamientos de tierra de la carretera que une La Paz con Coroico.

El Sistema Vial Carretero tiene una longitud total de 80.887 Kilómetros y está compuesto por:

- 1) La Red Vial Fundamental (eje La Paz-Cochabamba-Santa Cruz) con una extensión de 15.919 Kilómetros y administrada por la Administradora Boliviana de Carreteras, que concentra aproximadamente un 80% del tráfico nacional, conecta a las principales ciudades de Bolivia y al país con otros países de Sudamérica.
- 2) La Red Vial Departamental, con una extensión de 24.531 Kilómetros y gestionada por las Prefecturas departamentales.
- 3) Red Vial Municipal con una extensión de 40.437 Kilómetros, a cargo de los municipios.

Se esperan invertir unos 8.227 millones de USD en los próximos años para construir 4.806 km de

carreteras.

En Bolivia el **sistema ferroviario** tiene una longitud de 3.697 Km. y está dividido en dos redes que no están conectadas entre ellas (Red Andina y Red Oriental). Hasta el año 1995, el sistema de transporte ferroviario estuvo administrado por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), que contaba con 4.000 empleados y una capacidad potencial de la vía de 5 millones de toneladas. Los volúmenes de transporte en 1996, fueron de 1,4 millones de toneladas, que en ese entonces representaban el 75% de su capacidad. Los principales países de conexión eran Argentina vía Villazón y Yacuiba, Brasil a través de Puerto Suárez, Perú por Guaqui y Chile a través de Charaña y Avaroa.

La red oriental está operada por la Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad Anónima (FCOSA), que conecta la ciudad de Santa Cruz con Argentina (Yacuiba-Pocitos) y Brasil (Puerto Suárez- Quijarro-Corumbá), contando con 1.244 Km. de vía, de los cuáles 643 Km. corresponden al sector Este, 539 Km. al sector sur y 62 Km. al ramal norte.

La red andina está operada por la Empresa Ferroviaria Andina Sociedad Anónima (FCASA) conecta la ciudad de La Paz con Chile (Charaña-Arica) y Perú (Guaqui), y Potosí con Chile (Avaroa-Antofagasta) y Argentina (Villazón-La Quiaca), contando con 2.274 Km. donde los corredores de ésta son: Avaroa, Charaña y Villazón.

El Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración es un proyecto ferroviario de integración regional que tiene previsto conectar a Brasil, Bolivia y Perú, desde el puerto de Santos (Brasil) al puerto de Ilo (Perú). Actualmente Paraguay manifestó su interés de añadirse a este megaproyecto por medio de un ramal que contribuya con carga desde Puerto Carmelo Peralta hasta Roboré en Bolivia. En cuanto a los transportes por **vía marítima**, debido a que Bolivia es un país mediterráneo, el transporte de pasajeros por vía marítima no existe. Para carga marítima lo más aconsejable es la consignación de la misma hasta el Puerto de Arica en Chile para continuar desde allí por vía terrestre.

Por otra parte, en relación al **transporte acuático**, en Bolivia existen el transporte fluvial representado por dos sistemas (el amazónico y la Plata) y el lacustre representado principalmente por el sistema endorreico del Lago Titicaca. El transporte fluvial es bimodal, carretero-fluvial en el caso amazónico y ferroviario-fluvial en el caso de la cuenca de la Plata.

La hidrovía Paraguay-Paraná provee a Bolivia de acceso al océano Atlántico, siendo el Canal Tamengo una hidrovía secundaria navegable. El comercio de granos especialmente soya, que se traslada desde puerto Aguirre sobre el canal Tamengo es de gran importancia, con un volumen anual de más de un millón de toneladas transportadas por esta vía.

El sistema hidrográfico Paraguay-Paraná, tiene una extensión de 3.442 Km. desde sus cabeceras en el Puerto de San Luis de Cáceres (interior del Estado de Mato Grosso de Norte-Brasil), hasta el delta de los ríos Paraná a la altura del Puerto Uruguayo de Nueva Palmira (desembocadura del Río Uruguay en el Río de la Plata). En Bolivia destacan Puerto Suárez, Central Aguirre y Puerto Busch. La superficie del área de influencia directa de la Hidrovía, es de aproximadamente 1.750.000 Km² de los que 370.000 Km² corresponden a Bolivia (el departamento de Santa Cruz y parcialmente Tarija y Chuquisaca).

Los principales **aeropuertos** del país son los denominados del Eje Troncal: Viru Viru de Santa Cruz, el aeropuerto internacional de El Alto en La Paz y Jorge Wilsterman de Cochabamba.

Está prevista la construcción de dos aeropuertos internacionales (Alcantarí y Chimoré), el mejoramiento y equipamiento de otros cuatro (Cobija, Tarija, Uyuni y HUB Carga Chimoré) y la implementación del HUB aeropuerto intercontinental de Viru Viru. Este último proyecto tendrá un coste total de 1.502,5 millones de USD.

Con la promulgación de la Constitución Política el Estado (CPE) en febrero de 2009 se establece como facultad privativa del estado el desarrollo de la cadena productiva energética en las etapas de generación, transmisión y distribución. Las diferentes formas de energía y sus fuentes constituyen un recurso estratégico y su acceso es un derecho fundamental y esencial para el desarrollo integral y social del país.

El **sector eléctrico** boliviano está formado por dos sistemas: el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y los Sistemas Aislados (SA).

El Sistema Interconectado Nacional suministra energía a las principales ciudades de los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Beni y Tarija, mientras que los Sistemas Aislados abastecen a las pequeñas ciudades que se encuentran lejos de las principales redes del SIN, así como al departamento de Pando.

Del mismo modo, tal y como recoge la Ley de Electricidad 1604 de diciembre de 1994, el Sistema Interconectado Nacional tiene diferenciados tres tipos de actividades entre las que tiene que haber una separación vertical: generación, transmisión y distribución de electricidad:

- **Generación:** proceso de producción de electricidad en centrales de cualquier tipo.
- **Transmisión:** actividad de transformación de la tensión de la electricidad y su transporte en bloque desde el punto de entrega por un Generador, Autoproducer u otro Transmisor, hasta el punto de recepción por un Distribuidor, Consumidor No Regulado, u otro Transmisor.
- **Distribución:** actividad de suministro de electricidad a Consumidores Regulados y Consumidores No Regulados.

El SIN está operado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), persona jurídica pública no estatal sin fines de lucro, y por el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), compuesto por empresas de generación, transmisión, distribución y consumidores no regulados, que venden y compran energía eléctrica en base a precios referenciales y/o spot (excepto la transmisión).

Por otro lado, los SA están formados por empresas y cooperativas que realizan la generación y distribución de electricidad de forma verticalmente integrada (no hay separación como en el SIN). El buen desempeño de la economía en Bolivia posibilitó que se realizasen importantes inversiones por las empresas telefónicas que permitieron enfrentar el enorme crecimiento de la demanda de los servicios móviles, el incremento en el tráfico de datos, así como el crecimiento de la demanda en los distintos mercados que componen el sector de telecomunicaciones.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

En la última década Bolivia experimentó una bonanza económica originada por el auge de las exportaciones, liderado por los sectores de hidrocarburos y minería, como consecuencia de los elevados precios internacionales de las materias primas.

Pero la caída del precio de hidrocarburos y minería está provocando que los ingresos derivados de las exportaciones de estos productos estén disminuyendo. El país tiene el principal reto de diversificar su economía para hacerla menos dependiente de los productos mencionados anteriormente. El hecho de que durante los años de bonanza se implementó una política macroeconómica prudente está permitiendo al país hacer frente a los nuevos retos de una manera más o menos ordenada, al menos durante 2017.

El PIB creció en 2016 un 4,3% respecto al año anterior. La inflación fue a finales del 2016 del 4%, superior a la de 2015 (3,0%). Disminuyó el déficit público respecto a 2015 (6,6% vs 6,9%). El saldo de la balanza comercial volvió a ser negativo por segundo año consecutivo alcanzando los 1.419 millones de USD. La deuda externa se incrementó hasta los 7.267,7 millones de USD a 31 de diciembre de 2016.

Según los últimos datos disponibles, el Índice General de Actividad Económica (IGAE) registró una variación del 4,26% en diciembre del 2016. El PIB creció en marzo el 3,34% interanual, liderando el crecimiento de los países de la región.



CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2013	2014	2015	2016	2017
PIB					
PIB (Mill. USD a precios corrientes)	30.439	32.759	32.763	33.563	n.d.
Tasa de variación real (%)	6,8	5,5	4,9	4,3	3,34 (Mar)
Tasa de variación nominal (%)	13,2	7,6	0,0	2,4	n.d.
INFLACIÓN					
Media anual (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Fin de período (%)	6,5	5,2	3,0	4,0	1,69 (Ago)
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL					
Media anual (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Fin de período (%)	2,92	2,44	1,44	2,2	3,24 (Sep)
EMPLEO Y TASA DE PARO					
Población (x 1.000 habitantes)	10.027	10.027	10.059	10.059	11.185
Población activa (x 1.000 habitantes)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
% Desempleo sobre población activa	4,0	3,5	4,4	4,1	n.d.
SUPERÁVIT PÚBLICO					
% de PIB	0,7	-3,4	-6,9	-6,6	n.d.
DEUDA PÚBLICA (INTERNA)					
en Mill. USD	4.006	4.118	4.053	4.259	n.d.
en % de PIB	13,2	12,6	12,4	12,7	n.d.
EXPORTACIONES DE BIENES					
en Mill. USD	12.252	12.899	8.737	7.096	4.309 (Ago)
% variación respecto a período anterior	3,7	5,3	-32,3	-18,8	n.d.
IMPORTACIONES DE BIENES					
en Mill. USD	9.699	10.674	9.843	8.515	5.124 (Ago)
% variación respecto a período anterior	12,9	10,1	-7,8	-13,5	n.d.
SALDO B. COMERCIAL					
en Mill. USD	2.553	2.225	-1.106	-1.419	-815 (Ago)
en % de PIB	8,4	6,8	3,4	4,2	n.d.
SALDO B. CUENTA CORRIENTE					
en Mill. USD	1.054	61	-1.879	-1.876	n.d.
en % de PIB	3,5	0,2	-5,7	-5,6	n.d.
DEUDA EXTERNA					
en Mill. USD	5.262	5.736	6.341	7.268	n.d.
en % de PIB	17,3	17,5	19,4	21,7	n.d.
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA					
en Mill. USD	286	367	526	472	n.d.
en % de exportaciones de b. y s.	2,3	2,8	6,0	6,7	n.d.
RESERVAS INTERNACIONALES					
en Mill. USD	14.373	15.084	13.039	10.073	10.232 (Mar)
en meses de importación de b. y s.	17,8	17,0	15,9	14,2	n.d.
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (NETA)					
en Mill. USD	1.750	657	555	410	n.d.
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR					
media anual	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96 (Sep)
fin de período	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96 (Sep)
<i>Fuentes: Banco Central de Bolivia (BCB), Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE), CEPAL</i>					
<i>Última actualización: Octubre 2017</i>					

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

Los datos más recientes indican un crecimiento del PIB del 5,5% para el año 2014, del 4,9% en el año 2015 y del 4,3% en el año 2016, mostrando una desaceleración de la economía boliviana.

Las actividades económicas que registraron una mayor variación positiva en el año 2016 fueron: Servicios Financieros (7,9%), Construcción (7,8%), Industrias manufactureras (6,2%), Transporte y comunicaciones (5,7%) y Electricidad, gas y agua (5,3%).

Entre los sectores productivos destaca la industria manufacturera que en 2016 creció a un ritmo mayor que al promedio del sector industrial que alcanzó el 4,3%. En los sectores extractivos el comportamiento fue heterogéneo con un crecimiento negativo del 4,4% del sector de los hidrocarburos mientras que la minería creció un 4,7% en 2016, recuperándose de una fuerte contracción en 2015.

La agricultura creció un 3,1%, con un fuerte crecimiento de los productos agrícolas industriales (10,7%) mientras que los productos que abastecen la canasta básica de consumo se han contraído un 1,9% como consecuencia de las sequías que afectaron a varias regiones del país.

En relación al grado de participación sectorial en el PIB, es liderado por el sector manufacturero (16,5%), seguido de Finanzas (12,5%) y de Transporte, comunicaciones y almacenamiento (11,1%).

Por componentes del gasto, el crecimiento del PIB se explica principalmente por el consumo de las familias, aunque este crecimiento en 2016 (3,4%) es menor que el registrado en 2015 (5,2%), mostrando una expectativa menos optimista de los agentes económicos, aun cuando las autoridades del sector económico se están esforzando en incentivar el gasto en consumo interno principalmente a través de facilidades crediticias.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2013	2014	2015	2016
POR SECTORES DE ORIGEN				
AGROPECUARIO	12,0	11,8	11,9	11,7
AGRICULTURA	n.d	n.d	n.d	n.d
GANADERÍA	n.d	n.d	n.d	n.d
SILVICULTURA Y PESCA	n.d	n.d	n.d	n.d
INDUSTRIAL	34,6	34,7	33,8	33,9
MINERÍA	5,3	5,3	5,0	5,0
PETRÓLEO Y GAS NATURAL (*)	7,1	7,1	6,7	6,2
MANUFACTURAS	16,4	16,2	16,2	16,5
CONSTRUCCIÓN	3,8	3,9	3,9	4,0
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,0	2,1	2,1	2,1
SERVICIOS	53,4	53,5	54,3	54,4
TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ALMACENAMIENTO	11,0	10,9	11,0	11,1
COMERCIO	7,8	7,6	7,6	7,6
FINANZAS	11,9	11,9	12,1	12,5
INMOBILIARIO	n.d	n.d	n.d	n.d
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	9,4	9,5	9,9	9,9
OTROS SERVICIOS	6,2	6,1	6,1	6,1
DERECHOS E IMPUESTOS SOBRE IMPORTACIONES	11,5	11,9	12,3	12,0
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-4,5	-4,5	-4,7	-5,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
POR COMPONENTES DEL GASTO				
CONSUMO	81,4	81,5	82,2	81,4
Consumo Privado	70,0	70,0	70,2	69,7
Consumo Público	11,4	11,5	12,0	11,7
INVERSIÓN	20,1	21,5	20,6	21,8
Formación bruta de Capital fijo	20,4	21,3	21,3	21,2
Var. existencias	-0,3	0,2	-0,7	0,6
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	32,8	34,6	31,1	28,0
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	34,3	37,6	33,9	31,2
DISCREPANCIA ESTADÍSTICA	n.d	n.d	n.d	n.d
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Fuente: Instituto Nacional de Estadística, BCB.</i>				
<i>Última actualización: Septiembre 2017</i>				
<i>(*) Se ha añadido este sector por su importancia en la economía boliviana.</i>				

3.1.2 PRECIOS

Desde principios de la pasada década, la inflación tuvo una tendencia creciente desde una tasa anual del 0,92% alcanzada en 2001 hasta el 11,85% en el 2008. En el año 2009 se rompió esta tendencia, registrándose el 0,27%. No obstante, en el año 2010 la inflación volvió a crecer con fuerza alcanzando el 7,18%, sobre todo por el crecimiento de precios experimentado en el segundo semestre del año (un 6,72%). En los siguientes años, la inflación se estabilizó alcanzando una media del 5%. **En el año 2016 la inflación acumulada alcanzó el 4%.**

Los **capítulos del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de mayor incidencia en la inflación de 2016** fueron la alimentos y bebidas no alcohólicas (6,9%), educación (4,6%), servicios de salud (4,5%), vivienda y servicios básicos (4%) y transportes (3,7%). Con excepción del primero, el resto de los capítulos más inflacionarios representan bienes y servicios no transables, es decir, que sólo se pueden consumir en la economía que se producen.

El país ha sido históricamente importador de alimentos. En los últimos años se ha revertido esta tendencia, comenzando un camino hacia la autosuficiencia alimentaria. El Gobierno boliviano tiene como prioridad el control de la inflación, manteniendo los precios bajos de los alimentos, por lo que la tendencia será de favorecer las importaciones de alimentos a un menor precio a través de un tipo de cambio fijo

En el año 2016 **se ha mantenido la cotización del boliviano frente al dólar estadounidense**, siendo la cotización actual para la venta de 1 USD = 6,96 BOB, manteniéndose el diferencial de 10 centavos con respecto al tipo de cambio de compra.

También, hay que señalar que **el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia modificó el sistema de cálculo desde abril de 2008**, incorporando a la base de cálculo del IPC nuevos productos como hornos microondas, lavadoras, secadoras, computadoras y automóviles, y servicios de gimnasio, piscina y televisión por cable, entre otros, disminuyendo la incidencia del precio de los alimentos, vestimenta, salud y educación en el cálculo inflacionario. Además, se produjo un cambio del año base de 1991 a 2007.

Con estos cambios se obtendría un menor indicador de la inflación, atenuándose la información relativa al alza de precios ya que se disminuye la ponderación de los alimentos (que han sido los más inflacionarios) y se incrementa el de transporte y comunicaciones (los menos inflacionarios), además se utilizan promedios geométricos en lugar de aritméticos para medir las variaciones de precios dentro de cada categoría.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

De forma tradicional la **economía sumergida** ha supuesto en Bolivia una gran cantidad de empleo. El sector informal de Bolivia es de los mayores de América Latina junto con Honduras y Nicaragua, según datos de la Organización internacional del Trabajo (OIT), estimándose que casi el 70% de los empleos urbanos y rurales son informales, comparado con el 50% para la región. Además **en Bolivia la proporción de la economía informal en relación con el PIB se calcula en un 47**.

El **contrabando** promedio entre los años 2005 y 2007 se calculaba en unos 1.200 millones de USD, representando más de un tercio de las importaciones formales del país. No hay datos oficiales actualizados respecto al contrabando en los últimos años. Se estima que el contrabando en el año 2016 podría alcanzar unos 2.000 millones de USD.

Por otra parte, se calcula que la **tasa de desempleo abierta** alcanzó un 4,4% en el año 2015 y un 4,1% en 2016, manteniéndose baja en los últimos años, aunque hay que destacar la utilización de una nueva encuesta a partir de 2009 que no permite una comparación con años anteriores.

Los datos sobre población en edad de trabajar varían según las fuentes, siendo las **últimas estimaciones oficiales del INE para el primer trimestre del año 2017** de unos 8,9 millones de personas. Para el mismo período, la población económicamente activa representaría el 61,1% de la población total, unos 6,8 millones de personas.

La creación del empleo está directamente relacionada con la tasa de inversión, que en Bolivia ha sido baja durante los últimos años. Si continua esta tendencia, los empleos que se generen no serán suficientes para atender la demanda de trabajo, que está incorporando a una creciente población juvenil en edad de trabajar. Por otra parte, la tasa de crecimiento del producto interior bruto ha estado concentrada en actividades que no son intensivas en empleo. Sin embargo, el contexto de precios favorables de las materias primas ha generado en los últimos años una gran demanda de mano de obra no cualificada lo que ha mitigado las circunstancias anteriormente expuestas.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El **PIB per cápita** para el año 2016 fue de 3.092 USD. Este índice, interpretado como el gasto o ingreso promedio anual por persona, constituyendo una medida aproximada de la calidad de vida, se ha incrementado un 198,1% desde el año 2005, aunque sigue siendo de los más bajos de la región junto con Paraguay que alcanzó los 3.986 USD en 2016.

El Índice Gini es uno de los indicadores más comunes usados para medir la desigualdad del ingreso, tomando valores entre 0 (perfecta igualdad) y 1 (perfecta desigualdad). **Bolivia era uno de los países con más desigualdad del ingreso del mundo**, con un índice Gini en 2005 de

0,6, reflejando unos altos niveles de pobreza y generando tensión social y política. El índice alcanzó un valor de 0,47 en el año 2015 mostrando una gran mejoría respecto a períodos anteriores.

En el año 2016, Bolivia ocupó la posición 118 (de 188 países) en el ranking del Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por la ONU. El IDH ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos.

Según el informe, el IDH de Bolivia es de 0,674 lo que permite al país situarse en el grupo de países de Desarrollo Humano Medio. El país ha pasado del puesto 108 en el 2012 al 118 actual, aunque los datos no serían comparables debido a un cambio metodológico. A pesar de los esfuerzos realizados, factores como la calidad de la educación y la cobertura en salud continúan necesitando una mejora.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

En el año 2016 se alcanzó un déficit fiscal de 6,6% del PIB, siendo el tercer año consecutivo en que se registra un saldo negativo en las operaciones del sector público. Los factores más importantes que explican este déficit son la caída del precio del gas natural en relación al año 2015 y a la desaceleración en el crecimiento económico, que provocaron una caída en los impuestos y regalías por hidrocarburos y que la presión tributaria de la renta interna descendiera a niveles del año 2013.

El déficit fiscal fue financiado en 30% con crédito externo y en 70% con crédito interno, siendo el Banco Central de Bolivia (BCB) el principal financiador. Ante la disminución de los ingresos, se tuvo que contener el gasto en el gobierno, mientras que las empresas públicas se apoyaron en el crédito para aumentar sus gastos de capital.

El presupuesto de **Inversión Pública** alcanzó los 6.395 millones de USD en 2016, lo que representó un incremento del 3,49% respecto del 2015. Este crecimiento proviene del incremento de los recursos destinados al sector energético. La inversión pública ejecutada ascendió a 5.065 millones de USD. La Inversión Privada Nacional alcanzó los 1.610,5 millones de USD en 2016.

Es importante resaltar que en los últimos años la composición de la financiación de la inversión pública se ha mantenido con mayoría de recursos internos frente a los recursos externos (créditos y donaciones). Para el año 2016 los recursos internos representaron el 77,9% de la financiación total, mientras que en el año 2005 sólo suponían un 37,21%.

En el año 2016, el objetivo de la **Política Monetaria** fue mantener el dinamismo de la actividad económica para reducir las tasas de interés en la economía, incentivando la expansión del crédito para incrementar la inversión y el consumo. El principal instrumento utilizado por el BCB para lograr este objetivo fueron las operaciones de mercado abierto.

También se ha continuado la política de fomento el uso de la moneda nacional, iniciada en el año 2008 con el incremento de la tasa de encaje adicional en moneda extranjera y la apreciación de la moneda local. En el año 2016 el porcentaje de créditos en moneda nacional alcanzó el 97,0% y el de depósitos el 84,3%, mientras que en el año 2005 suponían un 7,5% y el 15,6%.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Las **estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para 2017** son las siguientes:

PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Producto Interno Bruto (tasa de crecimiento) (%)	4,80
Tipo de cambio compra promedio (Bs/USD)	6,86
Tipo de cambio venta promedio (Bs/USD)	6,96
Tasa de inflación (fin de periodo)	5,03
Tasa de inflación (promedio) (%)	n.d.
Producto interno bruto nominal (millones de USD)	38.930
Déficit fiscal (% del PIB)	7,80

El **Fondo Monetario Internacional** (FMI) ha previsto un crecimiento del PIB de 4% para el año 2017, mientras que la **CEPAL** ha estimado un crecimiento del 4,3% y el **Banco Mundial** prevé un crecimiento económico del 3,5%.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

A finales del año 2015 se aprobó el **Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020 en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien** que tiene como pilares básicos la erradicación de la pobreza extrema, universalización de los servicios básicos, acceso a la salud, educación y deporte, soberanía científica y tecnológica, soberanía comunitaria y financiera, soberanía productiva y diversificación de la economía, soberanía sobre los recursos naturales y soberanía alimentaria.

En esta línea, la nueva Constitución prevé una mayor implicación del Estado en la vida económica, no sólo a través de la planificación y regulación, sino que incluye la dirección y control de determinados sectores considerados estratégicos: hidrocarburos, recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Las **exportaciones** bolivianas han experimentado una clara tendencia ascendente desde 2003. Sin embargo, los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística boliviano (INE), muestran una disminución de las exportaciones en el año 2016 del 18,8%, en el que se exportó por un valor de 7.096 millones de USD, mientras que en el año 2015 se registró un volumen de exportaciones de 8.737 millones de USD frente a los 12.899 millones de USD de 2014. Esta disminución en 2016 se debe principalmente a la disminución en los precios de las materias primas.

Del mismo modo las **importaciones** experimentaron en 2016 una disminución del 13,5% respecto del año anterior. En 2016 se importaron 8.515 millones de USD frente a los 9.843 de 2015.

El **saldo de la balanza comercial** alcanzó en 2016 un déficit de 1.419 millones de USD, lo que supuso una reducción del 28,3% respecto al año anterior. El gran aumento del saldo de la balanza comercial se produjo en el 2006 respecto al 2005, en el que se pasó de un superávit de 583,53 a 1.317,6 millones de USD, lo que supuso un incremento del 125,79% en dicho período, como consecuencia de los elevados precios de las materias primas.

No obstante, el problema más importante del sector exterior boliviano es la **falta de diversificación tanto en productos como en mercados**. Es destacable que los 5 capítulos más exportados durante el año 2016 suponen el 83,70% de sus exportaciones: combustibles (30,97%), minerales (26,14%), piedras preciosas (14,16%), residuos y desperdicios de la industria alimentaria (7,97%) y grasas y aceites animales o vegetales (4,47%), es decir, las exportaciones fueron principalmente de materias primas y productos sin valor agregado, que en

general reportan poca riqueza al sector productivo nacional y que son muy sensibles a las variaciones de precios en los mercados internacionales. Del mismo modo, la mayoría de su comercio se realiza con países de su mismo ámbito regional, sólo Brasil representa el 19,27% de las exportaciones, y no se están aprovechando las facilidades como las que ofrece la UE a través del sistema SPG Plus, que otorga preferencias arancelarias al país y le exime del pago de aranceles en más de 7.000 partidas arancelarias.

Otro inconveniente a considerar es que en 2016 las exportaciones bolivianas a los Estados Unidos no se pudieron acoger al sistema preferencial de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA), que no fue renovado por el gobierno de ese país, finalizando el 15 de diciembre de 2008. Las exportaciones todavía gozan de otros programas de beneficios, como el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP Plus) y la cláusula de nación más favorecida (NMF).

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

El régimen de comercio exterior del Estado Plurinacional de Bolivia es considerado abierto. La tasa de apertura, medida como $(X+M)/PIB$, era del 72,02% en el año 2008, mientras que en el año 2009 descendió al 57,11% como consecuencia de la disminución de las exportaciones e importaciones. En el año 2016 la tasa de apertura comercial alcanzó el 46,51%. Si la medimos como la proporción de las importaciones en relación al PIB, la tasa de apertura fue del 25,37% en el año 2016.

Sin embargo, en junio de 2009 se implementó una nueva alícuota del 35% en la estructura arancelaria, que anteriormente solo incluía niveles del 0% al 20%. La nueva alícuota se aplica a 324 líneas arancelarias que corresponden a productos textiles, vestuario y muebles lo que constituye una medida proteccionista por parte de Bolivia. El fundamento de esta medida, según se indica en el Decreto supremo N° 0125 que la establece, es **“la protección de la industria nacional e incentivar el consumo de productos hechos en Bolivia mediante medidas arancelarias, sin que afecten los precios de la canasta básica del consumo o repercutan en el abastecimiento del mercado interno”**. En junio de 2012 dicho porcentaje se incrementó de nuevo hasta el 40% y se creó una nueva alícuota del 30% mediante el DS 1272.

El Decreto Supremo N° 2865 de 3 de agosto de 2016 incrementaron los aranceles para calzado, máquinas para limpieza en seco, máquinas para lavar ropa, máquinas de coser y muebles.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Los principales socios comerciales de Bolivia son Brasil, Estados Unidos, Argentina, Colombia y China, estando muy poco diversificadas las exportaciones por países. Por otra parte, los principales países de origen de las importaciones son China, Brasil, Argentina, Estados Unidos y Perú.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES						
(Datos en Mill USD)	2013	2014	2015	%	2016	2017 (Ago)
BRASIL	4.031	3.844	2.447	-44,1%	1.368	758
ESTADOS UNIDOS	1.213	2.011	1.054	-8,5%	965	335
ARGENTINA	2.510	2.543	1.474	-45,2%	808	707
COLOMBIA	650	643	530	17,2%	621	249
CHINA	323	442	468	2,3%	479	224
JAPON	418	432	407	2,5%	417	304
COREA (SUR). REPUBLICA DE	405	496	375	2,8%	386	295
PERU	651	538	318	7,5%	341	157
BELGICA-LUXEMBURGO	246	231	284	14,3%	324	149
EMIRATOS ARABES UNIDOS	1	2	60	233,6%	200	91
Resto	1.804	1.716	1.320	-10,0%	1.188	1.039
TOTAL	12.252	12.899	8.737	-18,8%	7.096	4.309

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Última actualización: Septiembre 2017*

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES						
(Datos en Mill USD)	2013	2014	2015	%	2016	2017 (Ago)
CHINA	1.459	1.884	1.780	-4,7%	1.696	1.127
BRASIL	1.605	1.666	1.614	-7,5%	1.492	871
ARGENTINA	1.023	1.153	1.157	-22,5%	896	616
ESTADOS UNIDOS	1.208	1.247	1.039	-20,0%	832	453
PERU	602	651	606	-2,7%	590	339
JAPON	492	520	510	-18,9%	414	197
CHILE	574	437	453	-22,8%	350	189
MEXICO	282	303	279	-19,5%	225	154
COLOMBIA	184	183	193	1,7%	196	122
ALEMANIA	239	213	233	-22,2%	181	109
Resto	2.031	2.417	1.979	-16,9%	1.644	947
TOTAL	9.699	10.674	9.843	-13,5%	8.515	5.124

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Última actualización: Septiembre 2017*

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Bolivia exporta principalmente materias primas e importa bienes de equipo, combustibles y manufacturas.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2013	2014	2015	%	2016	2017 (Ago)
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MINERALES Y PRODUCTOS CONEXOS	6.683	6.675	4.033	- 45,5%	2.198	1.484
MATERIALES CRUDOS NO COMESTIBLES, EXCEPTO LOS COMBUSTIBLES	2.438	2.310	1.892	8,1%	2.045	1.292
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMALES VIVOS	1.235	1.289	1.028	0,1%	1.029	480
MERCANCIAS Y OPERACIONES NO CLASIFICADAS EN OTRO RUBRO DE LA CUCI	538	1.361	726	2,4%	743	487
ARTICULOS MANUFACTURADOS, CLASIFICADOS PRINCIPALMENTE SEGUN EL	622	619	460	7,2%	493	302
ACEITES, GRASAS Y CERAS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL	368	350	298	5,0%	313	142
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS	171	147	171	0,3%	172	77
PRODUCTOS QUIMICOS Y PRODUCTOS CONEXOS, N.E.P.	185	137	120	- 20,1%	96	42
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8	7	6	- 26,4%	4	3
BEBIDAS Y TABACO	4	4	4	- 12,0%	3	0
TOTAL	12.252	12.899	8.737	- 18,8%	7.096	4.309

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Última actualización: Septiembre 2017*

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2013	2014	2015	%	2016	2017 (Ago)
COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES.	6.683	6.675	4.033	- 45,5%	2.198	1.484
MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	1.925	1.993	1.686	10,0%	1.855	1.203
PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; BISUTERÍA; MONEDAS.	829	1.587	958	4,9%	1.005	611
RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES.	651	693	521	8,6%	565	232
GRASA Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL.	376	357	302	5,1%	317	144
ESTAÑO Y MANUFACTURAS DE ESTAÑO	337	348	255	15,7%	295	187
FRUTAS COMESTIBLES; CORTEZAS DE AGRIOS O DE MELONES.	161	215	238	-6,8%	222	141
SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES; PAJA Y FORRAJES.	387	195	95	9,3%	104	43
CEREALES	172	205	137	- 33,3%	91	47
BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VINAGRE	88	70	62	- 16,8%	51	15
Resto	643	563	452	- 13,2%	392	201
TOTAL	12.252	12.899	8.737	- 18,8%	7.096	4.309

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Última actualización: Septiembre 2017*

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2013	2014	2015	%	2016	2017 (Ago)
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3.792	4.377	3.996	- 17,7%	3.289	2.038
ARTICULOS MANUFACTURADOS, CLASIFICADOS PRINCIPALMENTE SEGUN EL						
PRODUCTOS QUIMICOS Y PRODUCTOS CONEXOS, N.E.P.	1.697	1.864	1.708	- 10,6%	1.527	925
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MINERALES Y PRODUCTOS CONEXOS	1.376	1.420	1.391	-7,1%	1.292	760
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS	1.298	1.279	1.150	- 29,4%	811	490
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMALES VIVOS	714	819	805	-6,3%	754	403
MATERIALES CRUDOS NO COMESTIBLES, EXCEPTO LOS COMBUSTIBLES	597	709	571	9,5%	625	381
BEBIDAS Y TABACO	85	83	79	3,3%	82	43
MERCANCIAS Y OPERACIONES NO CLASIFICADAS EN OTRO RUBRO DE LA CUCI	75	68	79	-7,7%	73	40
ACEITES, GRASAS Y CERAS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL	48	37	41	2,7%	42	32
EFFECTOS PERSONALES	11	13	18	- 22,4%	14	10
TOTAL	7	7	6	- 10,0%	6	2
TOTAL	9.699	10.674	9.843	- 13,5%	8.515	5.124

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Última actualización: Septiembre 2017*

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2013	2014	2015	%	2016	2017 (Ago)
REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS; PARTES DE ESTAS MAQUINAS O APARATOS	1.873	2.143	1.733	-23,6%	1.323	945
VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.	1.281	1.321	1.338	-13,7%	1.154	672
COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES.	1.300	1.280	1.151	-29,2%	815	492
MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO S SUS PARTES; APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS	561	651	764	-12,3%	670	358
MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS	443	474	460	-2,7%	448	245
FUNDICION, HIERRO Y ACERO	453	535	451	-10,6%	403	241
PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS	329	336	319	-12,4%	279	157
MANUFACTURAS DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO	327	408	342	-26,3%	252	167
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	158	172	185	-0,1%	184	108
INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISION; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRURGICOS; RELOJERIA; INSTRUMENTOS DE MUSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ES	154	224	189	-4,8%	180	89
Resto	2.820	3.130	2.912	-3,6%	2.807	1.651
TOTAL	9.699	10.674	9.843	-13,5%	8.515	5.124

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Última actualización: Septiembre 2017*

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

La **balanza de servicios** de Bolivia ha sido históricamente negativa. La exportación de servicios siempre ha sido superada por la importación. Según datos del Banco Central de Bolivia, en el año 2016 se registró un déficit de la balanza de servicios de 1.598 millones de USD.

3.5 TURISMO

En Bolivia el turismo es un área potencial de actividad económica para la captación de divisas, sobre todo si se compara con la importancia que el mismo tiene en los países de la región.

Con la finalidad de revertir esta situación se puso en marcha el Plan Nacional de Turismo 2015 – 2020 y se aprobó la Ley N° 292 de septiembre de 2012 o Ley General de Turismo “Bolivia te Espera” cuyo objetivo es establecer las políticas generales y un régimen de turismo que permita desarrollar, difundir y promover la actividad productiva del sector turístico así como conformar una oferta turística sustentable, integral e innovadora que priorice un modelo de gestión de base comunitaria.

El turismo comunitario es un nuevo modelo de gestión territorial turística, sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos naturales y culturales de los pueblos indígenas originarios, con compromisos sociales y ambientalmente responsables, recíprocas y equitativas en el trabajo y la distribución de beneficios, para el vivir bien de las actuales y futuras generaciones.

Los recursos turísticos del país se encuentran entre los más ricos del mundo por diversidad de grupos étnicos, ecosistemas, biodiversidad, parques nacionales y zonas protegidas, además de contar con diversos lugares y festivales considerados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Los ingresos por turismo en Bolivia en 2015 ascendieron a 692,6 millones de USD registrando aumento de 5,7% respecto a 2014, que en términos absolutos representa incremento de 37,2 millones de dólares. Estas cifras son reflejo del dinamismo que en los últimos años está empezando a tomar este sector.

La llegada de turistas extranjeros a Bolivia en el año 2015 alcanzó a 881.569, cifra mayor en 1,3% respecto al flujo registrado en 2014, cuando se registraron 870.540 visitantes. Diciembre - enero y junio-julio son los meses que presentan un mayor movimiento de viajeros, coincidiendo con las vacaciones de verano en el hemisferio norte.

En 2015, último año con datos disponibles del INE, la mayor parte de turistas extranjeros llegó a Bolivia por carretera (52,3%), siendo las principales vías de ingreso Desaguadero, Kasani, Yacuiba, Villazón, Puerto Suárez y Bermejo. En segundo lugar, el 46,5% llegó por vía aérea destacándose los aeropuertos internacionales de Viru-Viru y El Alto. Residualmente, el resto de turistas, llegó utilizando un medio ferroviario (1%) o fluvial (0,1%).

La encuesta de gasto en turismo emisor y receptor en 2014, que fue elaborada entre otras entidades por el INE y el Viceministerio de Turismo, indica que en casi un 60% de los casos, los turistas que ingresan al país lo hacen por un motivo vacacional, mientras que un 18,6% lo hace para visitar a familiares o amigos, lo que resulta lógico considerando las cifras de emigración boliviana a países del área. Un 8,5 de viajeros ingresan por motivo de trabajo o negocios.

El perfil de turista que acude de vacaciones es de tipo aventurero, la mayoría de ellos viajan solos más que en familia o en grupo, son sensibles a las culturas autóctonas, a la naturaleza, a la fotografía y deportes de riesgo. El turista mochilero es el más habitual.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Tras la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado se debatió la importancia que se concede a la inversión en el modelo económico propuesto en la misma. Aunque el nuevo texto indica en su artículo 308 que “El Estado reconoce, respeta y protege la iniciativa privada, para que contribuya al desarrollo económico, social y fortalezca la independencia económica del país” al mismo tiempo otorga una mayor participación al Estado en el funcionamiento de la economía.

Las principales directrices económicas que contiene la CPE y afectan a la inversión extranjera en

el país son los siguientes:

- El Estado se atribuye el derecho y la obligación de conducir el proceso de planificación económica y social, **ejerciendo la dirección y el control de los sectores estratégicos de la economía**. Además, se encargará de regular, conforme a lo establecido en la CPE, los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios.
- El nuevo texto establece también que **el Estado participará directamente en la economía mediante la producción de bienes y servicios económicos y sociales** para promover la equidad económica y social, e impulsar el desarrollo. También determina que se considera **imprescindible el control estatal de las actividades productivas y comerciales en caso de utilidad pública**. En esta línea, el Art. 361 **delega a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) la realización de actividades de la cadena productiva de los hidrocarburos y su comercialización como la única facultada para esa tarea**, pudiendo suscribir contratos bajo el régimen de prestación de servicios con empresas públicas, mixtas o privadas, bolivianas o extranjeras, para que realicen determinadas actividades de la cadena a cambio de retribución.
- Se **garantiza la propiedad privada**, aunque las **concesiones sobre recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos deberán adecuarse al nuevo marco legal**. Se respetarán la mayor parte de los derechos adquiridos previamente, salvo las concesiones de minerales metálicos y no metálicos, evaporíticos, salares y azufreras donde el nuevo texto señala que quedarán sin efecto, quedando garantizados sólo los derechos de las cooperativas mineras.
- El Art. 57 establece que se aplicará la **expropiación y reversión** para aquellos bienes que no cumplan su función social, pudiendo decidir el Estado las características de esa función social.
- El Art. 320 obliga a los inversionistas extranjeros a **renunciar a su derecho de acudir a centros internacionales de arbitraje** lo que aumenta considerablemente el riesgo de inversiones en el país.
- Por último, el Art. 351 señala que las personas naturales y jurídicas que establezcan contratos con el Estado relacionados con los recursos naturales estarán obligados a **reinvertir sus utilidades en la propia actividad**.

El Gobierno boliviano ha denunciado todos los Tratados Bilaterales de Inversión que vulneren la normativa vigente y los principios de la CPE. En el caso de España, el APPRI fue denunciado en enero de 2012. En abril de 2014 se promulgó la esperada Ley de Promoción de Inversiones, aunque queda pendiente el desarrollo reglamentario, fiscal y sectorial.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

Según datos del Banco Central de Bolivia (BCB) de Bolivia, los países que realizaron mayores flujos de IED en Bolivia en el año 2016 fueron: Perú, Francia, España, Estados Unidos, Países Bajos, Corea del Sur, Suiza, Reino Unido y Brasil.

Con respecto a la IED por sectores, y según datos del BCB, los flujos brutos recibidos en 2016 alcanzaron los 1.083,5 millones de USD, de los que gran parte se destinaron a la ejecución de proyectos hidrocarburíferos (37,48%), otros servicios (17,3%) e industria manufacturera (12,6%). La desinversión alcanzó los 673,4 millones de USD, que corresponde en gran medida a amortizaciones de deuda por parte de empresas residentes a sus casas matrices en el exterior (deuda intrafirma) y a retiros de capital.

Es destacable la disminución de inversión en los sectores extractivos (hidrocarburos y minería) que en el año 2015 representaban el 78,55% del total de la inversión mientras que en 2016 alcanzan el 41,26% del total invertido por capitales extranjeros. Esta situación se debe a la falta de incentivos legales a la inversión, incertidumbre sobre la firma de un nuevo contrato de exportación de gas a Brasil a partir de 2020, dudas respecto a la seguridad jurídica en estos sectores y la actual estructura de impuestos y regalías que gravan la producción.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES



INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en Mill. USD)	2013	2014	2015	2016
POR PAISES				
Perú	101,5	464,8	n.d	238,4
Francia	223,3	211,3	190,8	205,9
España	669,8	570,5	307,4	162,5
Estados Unidos	n.d	n.d	74,2	97,5
Países Bajos	n.d	n.d	n.d	65,0
Corea del Sur	n.d	n.d	n.d	54,2
Suiza	n.d	n.d	n.d	54,2
Reino Unido	304,5	486,0	137,8	32,5
Brasil	81,2	126,8	42,4	32,5
Suecia	345,1	21,1	84,8	n.d
Argentina	n.d	n.d	63,6	n.d
Canada	n.d	n.d	31,8	n.d
Islas Caimán	81,2	n.d	n.d	n.d
Luxemburgo	n.d	n.d	n.d	n.d
Resto	223,3	241,2	233,5	140,9
Total	2.029,8	2.121,7	1.166,2	1.083,5
POR SECTORES				
Hidrocarburos	1.399,5	1.350,8	736,0	406,1
Minería	151,0	207,2	180,0	40,9
Industria	402,5	426,0	27,6	137,1
Transporte	59,9	14,6	84,8	51,4
Comercio	17,0	66,3	34,0	111,6
Otros sectores	n.d	56,8	103,9	336,4
Inversión Bruta	2.029,8	2.121,7	1.166,2	1.083,5
Desinversión	280,2	1.465,1	611,5	673,4
Inversión total neta	1.749,6	656,6	554,7	410,1
IED Neta Ajustada	1.749,6	656,6	609,7	1.083,5
Total	1.749,6	647,8	503,4	
<i>Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)</i>				
<i>Última actualización: Septiembre 2017</i>				

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Según datos del BCB, en el año 2016 el sector de los hidrocarburos concentró el 37,48% (406,1 millones de USD) del flujo total de Inversión Extranjera Directa bruta en el período (1.083,5 millones de USD). El segundo sector receptor de IED en el 2015 fue la **industria** con un 12,65% del total y del **comercio** con un 10,30% del total. La fuente principal de financiamiento fueron las participaciones de capital y participación en fondos de inversión (613,7 millones de USD).

Las inversiones registradas en el **sector hidrocarburífero** se han realizado para poder mantener los niveles de producción de los campos y en el desarrollo de nuevos campos.

Los proyectos mineros más importantes son los de San Cristóbal (operado por la empresa japonesa **Sumitomo**) y el yacimiento de hierro del Mutún (operado actualmente por la empresa estatal ESM).

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

Son básicamente dos: el Banco Central de Bolivia y el Instituto Nacional de Estadística boliviano (INE). A menudo también se publican informes de la Fundación Milenio o del UDAPE (Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas), pero sus datos casi siempre son extraídos de las fuentes anteriormente mencionadas.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No hay en Bolivia ninguna feria en el ámbito de inversiones. Sin embargo, a menudo se celebran seminarios y conferencias. El año 2015 se realizaron dos foros para la atracción de inversiones en Nueva York y Hamburgo, mientras que en 2016 se celebraron otros dos en Londres y Madrid.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Según el Banco Central de Bolivia, la Posición de Inversión Internacional de Bolivia a 31 de diciembre de 2016 reflejó un saldo neto acreedor (activos externos mayores a pasivos externos) de 285 millones de USD, equivalente al 0,8% del PIB.

Los activos disminuyeron en 1.433 millones de USD debido a la disminución en la cotización de los principales productos de exportación de Bolivia, situación que derivó en un menor flujo de ingresos provenientes del exterior. Por otro lado, los pasivos aumentaron en 136 millones de USD, sobre todo por la partida “otra inversión” tanto pública como privada.

En cualquier caso, los datos de la inversión de Bolivia en el extranjero son bastante escasos y el BCB no ofrece datos de Inversión Boliviana Directa desglosada por países ni sectores.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

Según datos del BCB, en el año 2016 la balanza de pagos registró un déficit de 1.871 millones de USD, como consecuencia del déficit en la cuenta corriente (1.876 millones de USD). Este resultado provocó una disminución en las reservas internacionales del BCB, cuyo saldo totalizó 10.072,5 millones de USD en diciembre del 2016, que permitiría cubrir 14 meses de importaciones, cuando los niveles tradicionales eran de 4 meses.

Los principales factores que determinan un saldo negativo son los siguientes: pérdida de activos de reserva, déficit en cuenta corriente y disminución de los flujos de inversión de capitales extranjeros.

El déficit en cuenta corriente se explica principalmente por una disminución en las exportaciones, principalmente de gas natural, mientras que las importaciones se redujeron en menor medida en valor, pero no en volumen.

La cuenta financiera, excluyendo los activos de reserva, presentó una adquisición neta de activos financieros de 774 millones de USD, lo que supone un incremento de activos financieros por parte de residentes.

CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS

(Datos en Mill. USD)	2012	2013	2014	2015	2016
CUENTA CORRIENTE	1.970,1	1.054,1	577,0	-1.879,0	-1.876,0
Balanza Comercial (Saldo) (*)	2.675,7	2.318,9	2.922,0	-331,0	-817,0
Balanza de Servicios (Saldo)	-342,1	-626,8	-1.829,0	-1.592,0	-1.598,0
Balanza de Rentas (Saldo)	-1.629,3	-1.907,8	-1.698,0	-1.127,0	-662,0
Del trabajo	12,6	10,9	n.d.	n.d.	n.d.
De la inversión	-1.641,9	-1.918,7	n.d.	n.d.	n.d.
Balanza de Transferencias (Saldo)	1.265,8	1.269,8	1.181,0	1.171,0	1.201,0
AAPP	172,3	178,8	n.d.	n.d.	n.d.
Resto Sectores (Remesas y otras)	1.093,5	1.091,0	n.d.	n.d.	n.d.
CUENTA DE CAPITAL	5,7	6,1	5,0	5,0	5,0
Transferencias de capital	5,7	6,1	5,0	5,0	5,0
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
CUENTA FINANCIERA	536,3	-183,0	766,0	-2.851,0	-2.272,0
	1.060,0	1.749,6	-690,0	-556,0	-395,0
Inversiones de cartera	-360,3	-428,7	734,0	603,0	834,0
Otras inversiones	-163,4	-1.503,9	-210,0	-1.278,0	335,0
Activos de Reserva	n.d.	n.d.	932,0	-1.620,0	-3.046,0
Variación de Reservas	-1.711,6	-1.121,6	-	-	-
Errores y Omisiones	-800,4	244,3	185,0	-977,0	-401,0

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

Última actualización: Septiembre 2017

(*) Este dato difiere del señalado en el cuadro 1, debido a que en aquél se tienen en cuenta las reexportaciones y los efectos personales, que no se contemplan en la balanza de pagos.

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales netas (RIN) del BCB disminuyeron en un 22,75%, alcanzando en 2016 un importe de 10.073 millones de USD, monto inferior en 2.966 millones de USD respecto al 2015. La coyuntura externa favorable había permitido la acumulación de Reservas Internacionales que, desde el año 2002 con 853,8 millones USD, se llegaron a multiplicar más de quince veces.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Desde la segunda mitad de los años ochenta hasta final de octubre de 2008, el BCB mantuvo el régimen cambiario de **tipo de cambio deslizando**, que consistía en pequeñas depreciaciones o apreciaciones no anunciadas del boliviano respecto al dólar americano. El objetivo era mantener un tipo de cambio real competitivo pero sujeto a la meta de inflación baja y estable. Desde el año 2005 hasta agosto de 2008 se produjo una apreciación sucesiva del boliviano respecto al dólar desde el 8,1 al 7,1 (apreciación del 12,34%).

A partir del 1 de septiembre de 2008 hasta el 23 de noviembre de 2010, el **régimen de tipo de cambio aplicado por el BCB fue fijo**, de tal manera que se comprometía a comprar y vender USD al precio que había fijado previamente (6,97 Bs. la compra y 7,07 Bs. la venta por cada USD). Sin embargo en diciembre de 2010 comenzó una paulatina apreciación del boliviano para intentar paliar las presiones inflacionarias de origen externo, cotizando en la actualidad a 6,86 Bs. la compra y 6,96 Bs. la venta por cada USD.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

Desde el año 1996 hasta el año 2002 se produjo una disminución del saldo de la deuda externa de Bolivia, principalmente como resultado de las condonaciones derivadas de los Acuerdos del Club de París y la aplicación de la Iniciativa HIPC. Esta tendencia se revirtió en el año 2003, como consecuencia de las cantidades desembolsadas en ese año y la reducción en los montos condonados. En los años 2006 y 2007 el saldo de la deuda externa se redujo en más del 50%

como resultado de las condonaciones otorgadas por el FMI en enero de 2006 (USD 232,5 millones), por Japón en febrero de 2006 (USD 63 millones), por el Banco Mundial en julio de 2006 (USD 1.511,3 millones), y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en enero de 2007 (USD 1.171 millones).

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la deuda externa pública de mediano y largo plazo llegó a 7.267,7 millones de USD, con un aumento de 927 millones de USD (el 14,62%) con respecto a diciembre de 2015.

La estructura de la deuda externa a 31 de diciembre de 2016, según datos del BCB, muestra una participación determinante de los Organismos Multilaterales: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es en el principal acreedor externo de Bolivia con el 28,9% de la deuda total (2.096,9 millones de USD). Le siguen en importancia la CAF con 2.088,2 millones de USD, el Banco Mundial con 768,7 millones de USD y FONPLATA con 141,7 millones de USD. Como resultado de la condonación de deuda de España, los acreedores bilaterales tienen una participación porcentual del 10,87% del total de la deuda, siendo los más importantes acreedores China (7,9%), Brasil (0,6%), Alemania (0,6%) y Corea del Sur (0,6%).

Es destacable el aumento de la deuda bilateral con China que ha pasado de 291,4 millones de USD al final de 2012 a 571,2 millones de USD a 31 de diciembre de 2016.

Como resultado de las condonaciones de créditos concesionales con el Banco Mundial y el BID, la **estructura del adeudado por plazo es menos concesional**. Al 31 de diciembre de 2005 la deuda con plazo mayor a 30 años representaba el 62% mientras que a 31 de diciembre de 2016 alcanza al 25,2%, mientras que el 60,6% corresponde a préstamos de 11 a 30 años.

Los **desembolsos** en la gestión 2016 alcanzaron el monto de 1.000,0 millones USD, de los que el 89% se originó en fuentes de financiamiento multilateral. En la parte bilateral destaca China con 98,5 millones de USD, que supone un 9,9% sobre el total desembolsado.

El **servicio de la deuda externa** en la gestión 2016 alcanzó un total de 471,9 millones de USD de los que 287,1 millones (60,83%) corresponden a amortizaciones de capital y 184,8 millones (39,17%) a intereses y comisiones. Del total pagado, a la CAF correspondió el 36,5%, el 23,7% a Venezuela, el 10,6% al BID y el 10,1% al pago de intereses que generó la primera emisión de bonos soberanos.

El total del **alivio de deuda** otorgado al país, tanto en el marco de la **Iniciativa HIPC** (Initiative for Heavily Indebted Poor Countries), como en el del **Club de París** y el **MDRI** (Multilateral Debt Relief Initiative) alcanzó un monto de 258 millones de USD en el año 2009 (279 millones de USD en 2008), permitiendo alivios en el pago del servicio de deuda (principal e intereses) en ese monto. Por acreedor, más del 60% del alivio HIPC y MDRI provino de fuentes multilaterales y el resto de bilaterales.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Las últimas calificaciones establecidas de riesgo para Bolivia son las que siguen:

- En el acuerdo de **Clasificación de Riesgo País**, elaborado por la **OCDE** en junio de 2017, se mantuvo la calificación a Bolivia del grupo 5º.
- **Fitch Rating**: calificación BB- para el largo plazo y B para los créditos soberanos de corto plazo. Outlook estable. (julio 2017)
- **Standard & Poor's** : calificación CCC- para el largo plazo y C para los créditos soberanos de corto plazo. Outlook negativo (julio 2017)
- **Moody's** : calificación Ba3 estable para bonos del gobierno (agosto 2017).

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Los objetivos de la política económica boliviana siguen lo establecido en el nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020 en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las relaciones bilaterales entre Bolivia y España pueden calificarse de cordiales y fluidas. La inversión en sectores claves de la economía, los programas de cooperación al desarrollo y las actividades culturales y de formación específica, hacen de nuestro país un socio privilegiado y estratégico para Bolivia.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, APPRI: Acuerdo firmado en octubre de 2001, que entró en vigor en Julio de 2002. Actualmente no está en vigor al haber sido denunciado el 5 de enero de 2012 dentro de la política del gobierno de denunciar a todos los tratados que vulneren la NCPE.

Convenio para Evitar la Doble Imposición, CDI: Convenio firmado el 30 de junio de 1997, que entró en vigor el 10 de diciembre de 1998.

Tratado de Cooperación y Amistad: Firmado en marzo de 1998, en vigor desde febrero de 1999. En el marco de este tratado se desarrolló la Comisión Mixta Hispano-Boliviana de Cooperación.

Sistema de Preferencias Generalizadas: Firmado entre la UE y la CAN, en vigor desde enero de 2006 hasta diciembre de 2008. Se renovó como SGP Plus hasta diciembre del 2011. Se ha prorrogado hasta la entrada en vigor del nuevo Reglamento del SPG el 1-1-2014.

III Programa de Conversión de Deuda Externa de Bolivia frente a España: firmado el 15 de septiembre de 2009.

MOU en materia de turismo, octubre 2017.

MOU en materia de seguridad de presas hidráulicas, octubre 2017.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Para ampliar esta información remitimos al portal de Barreras al Comercio de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad.

<http://www.barrerascomerciales.es/Fichas.aspx>

La reglamentación de las importaciones de bovino y porcino por parte de Bolivia afecta al comercio de productos de cerdo ibérico y quesos. En Bolivia las exportaciones españolas de productos derivados del porcino sufren las restricciones relativas a la aplicación de las normas fitosanitarias de la CAN para este sector. Esta Oficina Comercial realizó diversas gestiones ante el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) para eliminar esta barrera, enviando una petición formal a su Dirección Nacional para que la revisión del producto se realice en Bolivia y se haga valer la certificación española que autoriza el embarque.

En este sentido, en el año 2010 se hizo llegar al Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria (COTASA) de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) el “Análisis de Riesgo” sobre Jamón con hueso procedente de España, que estaba pendiente de elaboración por el Ministerio de Agricultura de España desde el año 2006, gracias a la presión realizada por el Consorcio del Jamón Serrano en España, con cuyos representantes contactamos para indicarles los pasos a seguir para la eliminación de esta barrera. En septiembre del año 2011, se realizó la visita a España de funcionarios de la CAN y del SENASAG como parte del Estudio de Análisis de Riesgo Comunitario para la importación de mercancías de origen porcino por parte del Grupo Técnico de la Comunidad Andina.

En octubre del 2012 la CAN reconoció a España como país libre de peste porcina africana, peste

porcina clásica y enfermedad vesicular del cerdo, lo que levantó la prohibición existente para cerdos vivos y productos con hueso.

El 1 de mayo de 2016 Bolivia aprobaron dos Decretos Supremos (2752 y 2751) para desincentivar la importación de determinados productos: alimentos (aceite de soja y girasol, azúcar de caña y remolacha, jugos de frutas, agua mineral y gaseada, bebidas energizantes) y textiles (calzados, tejidos de punto, prendas para bebés, artículos para acampar...). La nueva normativa exige autorizaciones previas para poder importar dichos productos.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Tradicionalmente, el saldo de la **balanza comercial bilateral de España y Bolivia** ha sido favorable a España, si bien es cierto que durante los últimos años (2008 al 2012) éste ha sido favorable a Bolivia, debido en su mayor parte al incremento de los precios de los minerales y la agricultura. No obstante, los saldos, a favor o en contra, siempre han sido muy modestos dados los bajos flujos comerciales entre los dos países.

En el año 2016 las exportaciones españolas alcanzaron los 91,8 millones de €, mientras que las importaciones llegaron a los 101,2 millones de €, dejando así un saldo comercial favorable a Bolivia de 9,3 millones de €.

Las principales exportaciones españolas a Bolivia en el año 2016 fueron: máquinas y aparatos mecánicos; aparatos y material eléctrico; manufacturas de fundición hierro/acero; conjuntos industriales; vehículos automóviles y tractores; materiales colorantes; productos farmacéuticos; aparatos ópticos y de medida; materia plásticas y sus manufacturas; papel, cartón y sus manufacturas; libros, publicaciones y artes gráficas; productos cerámicos; aluminio y sus manufacturas; perfumería y conjuntos de otros productos. Las principales importaciones fueron: minerales, escoria y cenizas; estaño y sus manufacturas; residuos de la industrias alimentaria; legumbres y hortalizas sin conservar; frutas sin conservar; cereales; madera y sus manufacturas; conservas de verduras o frutas; pieles (cueros); productos de cereales; cobre y sus manufacturas; productos de la molinería; preparaciones alimenticias; bebidas y productos químicos inorgánicos.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, **en el año 2016 España se situaba en el puesto décimo tercero de países origen de las importaciones bolivianas**, con una cuota de mercado de 1,38%, lejos de las de China (19,92%), Brasil (17,52%) o Argentina (10,52%).

CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en Mill. EUR)	2013	2014	2015	2016	%	2017 (Jul)
7 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	70,5	60,0	80,7	47,1	- 41,5%	36,0
6 ARTICULOS MANUFACTURADOS, CLAS	35,8	26,4	24,1	14,7	- 38,9%	22,3
5 PRODUCTOS QUIMICOS Y PRODUCTOS	8,4	10,4	12,5	10,6	- 14,8%	8,9
9 MERCANCIAS Y OPERACIONES NO CLASIFICADAS	0,5	3,2	4,4	8,3	86,7%	1,8
8 ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS	12,4	8,3	8,8	6,8	- 23,0%	6,5
0 PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMALES	0,7	0,9	1,8	1,8	4,5%	2,2
4 ACEITES, GRASAS Y CERAS DE ORIGEN ANIMAL	0,9	0,9	1,4	1,1	- 21,7%	0,9
1 BEBIDAS Y TABACOS	0,3	0,3	0,5	0,7	37,9%	0,0
2 MATERIALES CRUDOS NO COMESTIBLES	1,9	1,6	0,5	0,3	- 31,6%	0,2
3 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MINERALES	0,2	0,6	0,9	0,3	- 66,8%	0,3
TOTAL	131,6	112,5	135,5	91,8	- 32,3%	79,0

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Septiembre 2017*

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA						
(Datos en Mill. EUR)	2013	2014	2015	2016	%	2017 (Jul)
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	42,2	35,6	42,6	35,3	-17,1%	20,2
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	18,7	17,5	22,5	8,4	-62,6%	13,4
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	27,9	17,7	11,9	7,4	-37,7%	12,0
98 CONJUNT. INDUST.; REGL. 840/96	0,0	0,0	2,5	7,0	182,5%	1,2
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	6,8	6,2	15,6	3,3	-78,9%	2,4
32 TANINO; MATERIAS COLORANTES; P	2,0	2,3	2,0	2,5	21,9%	1,7
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,6	1,5	1,6	2,2	38,1%	1,2
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDI	1,8	2,6	2,3	2,0	-10,7%	1,3
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	1,6	2,5	1,8	2,0	6,4%	1,6
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	2,2	1,9	2,1	1,7	-15,2%	2,2
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF	1,3	1,5	1,9	1,5	-22,4%	0,9
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	2,0	1,2	1,7	1,5	-12,4%	0,9
76 ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	1,2	1,2	2,7	1,5	-45,8%	0,9
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	1,0	1,0	2,8	1,4	-48,0%	1,0
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	2,0	4,4	2,0	1,3	-33,9%	0,5
Resto	19,2	15,3	19,7	12,9	-34,6%	17,6
TOTAL	131,6	112,5	135,5	91,8	-32,3%	79,0

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Septiembre 2017*

CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en Mill. EUR)	2013	2014	2015	2016	%	2017 (Jul)
2 MATERIALES CRUDOS NO COMESTIBL	19,7	21,6	35,1	51,2	45,8%	24,7
6 ARTICULOS MANUFACTURADOS, CLAS	22,4	21,9	29,2	29,0	-0,8%	16,3
0 PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMA	7,1	9,0	13,1	20,5	56,3%	4,0
1 BEBIDAS Y TABACOS	0,1	0,0	0,1	0,1	10,9%	0,0
5 PRODUCTOS QUIMICOS Y PRODUCTOS	0,1	0,1	0,1	0,1	-14,4%	0,1
9 MERCANCIAS Y OPERACIONES NO CL	0,5	0,0	0,0	0,1	137,6%	0,0
8 ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVER	0,1	0,1	0,4	0,1	-76,0%	0,1
7 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSP	0,0	0,1	0,1	0,1	-18,5%	0,1
3 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MIN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0
4 ACEITES, GRASAS Y CERAS DE ORI	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0
TOTAL	50,1	53,0	78,2	101,2	29,4%	45,3
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio</i>						
<i>Última actualización: Septiembre 2017</i>						

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA						
(Datos en Mill. EUR)	2013	2014	2015	2016	%	2017 (Jul)
26 MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	12,1	20,2	33,9	50,7	49,3%	21,4
80 ESTAÑO Y SUS MANUFACTURAS	21,0	18,2	27,1	26,6	-1,6%	14,9
23 RESIDUOS INDUSTRIA ALIMENTARIA	0,0	0,0	0,0	8,1	0,0%	0,0
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONS	3,1	2,3	4,8	5,8	20,5%	1,1
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	1,2	2,0	3,0	2,6	-14,4%	0,5
10 CEREALES	1,7	3,3	2,5	1,7	-33,8%	1,5
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	0,6	0,7	1,1	1,5	42,1%	1,0
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUM	0,2	0,1	1,2	1,2	-5,9%	0,0
41 PIELES (EXC. PELETER.); CUEROS	1,2	1,8	1,0	0,9	-10,1%	0,5
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	0,3	0,4	1,0	0,9	-15,0%	0,6
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	0,1	1,6	0,2	0,3	97,9%	2,8
11 PRODUC. DE LA MOLINERÍA; MALTA	0,5	0,8	0,4	0,2	-40,9%	0,2
21 PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSA	0,0	0,1	0,2	0,1	-18,5%	0,0
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	0,1	0,0	0,1	0,1	10,9%	0,0
28 PRODUCT. QUÍMICOS INORGÁNICOS	0,1	0,1	0,1	0,1	-14,7%	0,1
Resto	7,9	1,3	1,6	0,5	-70,0%	0,8
TOTAL	50,1	53,0	78,2	101,2	29,4%	45,3

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Septiembre 2017

Última actualización: Abril 2017

CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(Datos en Mill EUR)	2013	2014	2015	2016	% var.	2017 (Jul)
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	131,6	112,5	135,5	91,8	-32,3%	79,0
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	50,1	53,0	78,2	101,2	29,4%	45,3
SALDO	81,5	59,5	57,3	-9,3	-461,1%	33,8
TASA DE COBERTURA	263%	212%	173%	91%	-	175%

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Septiembre 2017

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Los intercambios en el sector servicios se reducen a la prestación de servicios de empresas de consultoría e ingeniería españolas que acuden a Bolivia para participar en licitaciones internacionales, contando algunas con delegaciones o representaciones en el país.

Desde el pasado 14 de julio está vigente el Decreto Supremo N° 3189 de 17 de mayo de 2017, así como el modelo de Documento Base de Contratación (DBC) para la contratación de obras en la modalidad de licitación pública, creándose un nuevo “Margen de Preferencia por Generación de Empleo”, que no puede superar el 5%, incompatible con el margen de preferencia por empresa nacional.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Según los datos de la Secretaría de Estado de Comercio, los **flujos de la inversión bruta española con ETVE** a Bolivia han ido fluctuando en los últimos años: en 2013 se registró una inversión de 3,46 millones de € y en el año 2014 la cifra ascendió a 46,31 millones de €. En el año 2015 la inversión alcanzó los 279,73 millones de € y en 2016 se registraron 6,35 millones de €.

Si consideramos las cifras sin ETVE los montos se reducen considerablemente 3,09 millones de € en 2013, 17,8 millones de € en 2014, 32,74 millones de € en 2015 y 78.260 € en 2016.

Desde 1993 hasta 2016, el flujo acumulado de IDE española bruta ascendió a 294,06 millones de euros. Según el dato último del que disponemos el stock de IDE no ETVE alcanzaría 1.375,66 millones de € a finales de 2015, siendo Bolivia un país en el que la inversión española se ha canalizado a través de terceros países. Los principales sectores de destino de la inversión española son: el energético, el químico, el financiero y el editorial. Las principales empresas españolas en estas inversiones en Bolivia son Repsol-YPF, MAXAM (antigua Unión Española de Explosivos), BBVA y Santillana.

CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSION DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA, POR SECTORES (Mill EUR)	2013	2014	2015	2016	2017 (Jun)
INVERSIÓN BRUTA	3,09	17,80	32,74	0,08	0,25
INVERSIÓN NETA	3,09	- 249,63	- 141,85	0,08	0,14
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES					
43 ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	3,00	0,00	0,00	0,04	0,0000
70 ACTV. SEDES CENTRALES; ACTIV. CONSULTORÍA DE GESTIÓN	0,00	0,00	0,00	0,03	0,2523
41 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0000
82 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,000
Resto	0,09	17,80	32,74	0,00	0,00
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Septiembre 2017</i>					

CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

STOCK POSICIÓN INVERSORA (Mill EUR)	2013	2014	2015	2016	2017 (Jun)
STOCK INVERSIONES	1.316,42	1.510,63	1.375,66	-	-
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Septiembre 2017</i>					

CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DE BOLIVIA EN ESPAÑA, POR SECTORES (Mill EUR)	2013	2014	2015	2016	2017 (Jun)
INVERSIÓN BRUTA	0,000	0,000	0,023	0,040	0,026
INVERSIÓN NETA	0,000	0,000	0,023	0,020	0,026
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES					
01 AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERV. RELACIONADOS	0,000	0,000	0,000	0,039	0,000
33 REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0,000	0,000	0,000	0,002	0,000
45 VENTA Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICL.	0,000	0,000	0,003	0,000	0,010
46 COMER.MAYOR E INTERME.COMERCIO,EXCEP.VEHÍCULOS MOTOR	0,000	0,000	0,020	0,000	0,000
82 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA	0,000	0,000	0,000	0,000	0,015
96 OTROS SERVICIOS PERSONALES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,002
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Septiembre 2017</i>					

CUADRO 19: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

STOCK POSICIÓN INVERSORA (Mill EUR)	2013	2014	2015	2016	2017 (Jun)
STOCK INVERSIONES	11,36	11,61	11,62	-	-
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Septiembre 2017</i>					

4.5 DEUDA

España suscribió con Bolivia **tres Programas de Conversión de Deuda: en el año 2000**, por un monto de 8 millones de USD, en **2003** (actualmente en ejecución) y en **2009** (pendiente de ejecutar).

El **Programa de 2003**, con un importe de 70 millones de USD y 2 millones de € adicionales, supone una condonación del 100% para los vencimientos producidos en el período 2003-2006, y para los correspondientes al período 2007-2009 (aproximadamente 33,5 millones de USD), el 35% es condonado directamente y el 65% se deposita en un Fondo de Contravalor cuyos recursos se destinan a la financiación de proyectos que contribuyan al desarrollo social y económico del país, con especial énfasis en los proyectos de **educación**.

El **Tercer Programa de Conversión de Deuda** se firmó en la visita del presidente Evo Morales a España en septiembre de 2009. La deuda total vinculada a este Programa, asciende a 77.432.188,65 USD y 5.055.098,03 €. El monto del fondo de contravalor correspondiente a este programa, que se destinará a proyectos de ayuda al desarrollo, alcanzará unos 38 millones de USD. El gobierno boliviano ha establecido como prioridad sectorial los sectores de **agua y saneamiento, turismo y energías renovables**.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

Se estima que la población actual de Bolivia es de 10.059.856 habitantes, según el último censo del INE en 2012, siendo la población urbana cercana al 70% de la población total. La proyección del INE a 2017 es de 11.187.200 habitantes

La principal región económica del país es el denominado "eje central" conformado por las ciudades capitales y áreas metropolitanas de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con una población superior al 70% del total del país y donde se desarrolla más del 65% de la economía nacional.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONOMICA DEL PAIS EN SU REGION

La importancia económica de Bolivia en la región es doble: por un lado como suministrador de gas natural, y por otro como futuro eje articulador de las comunicaciones terrestres en Sudamérica.

La limitada oferta de gas y la mayor participación de este combustible en la matriz energética así como la posibilidad de ser un suministrador a largo plazo, son las grandes oportunidades de Bolivia en el cono sur. Además hay proyectos para la integración gasífera de la región que harían posible la venta de gas a Uruguay y Paraguay, además de nuevos tramos de gaseoductos dentro de Argentina y Brasil.

El sector abastece dos mercados principales hasta el momento; Brasil, que consume la mayor parte de las exportaciones de gas y Argentina, además del mercado interior, que consume la mayor parte de la producción gasífera. Con Brasil está pactada la compraventa de hasta 31 millones de metros cúbicos diarios de gas para el mercado de Sao Paulo hasta el año 2019, a un precio que se reajusta trimestralmente.

Sin embargo, estos mercados se podrían perder debido a la aparición de alternativas más confiables que el abastecimiento boliviano de gas, como pueden ser la producción nacional (Brasil -gas natural), la incorporación de combustibles más contaminantes en la matriz energética (Chile - carbón), o la adopción de opciones coyunturalmente más caras (Argentina – gas natural licuado). A ello hay que sumar, la instalación de siete plantas de regasificación de LNG ya en operación o en proceso de construcción en Brasil, Argentina, Uruguay y Chile.

El Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración es un proyecto ferroviario de integración regional que tiene previsto conectar a Brasil, Bolivia y Perú, desde el puerto de Santos (Brasil) al puerto de Ilo (Perú). Actualmente Paraguay manifestó su interés de añadirse a este megaproyecto por medio de un ramal que contribuya con carga desde Puerto Carmelo Peralta hasta Roboré en Bolivia. En cuanto a los transportes por vía marítima, debido a que Bolivia es un país mediterráneo, el transporte de pasajeros por vía marítima no existe. Para carga marítima lo más aconsejable es la consignación de la misma hasta el Puerto de Arica en Chile para continuar desde allí por vía terrestre.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

En función de los productos importados por Bolivia proponemos los siguientes sectores: hidrocarburos y minería (vehículos y equipamiento), turismo y ocio, vehículos y equipamientos para infraestructuras, editorial, farmacéutico, químico y tecnologías de la información.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Proponemos los sectores que hoy necesitan inversiones para la explotación de sus recursos, y que no son susceptibles de ser nacionalizados por el gobierno: infraestructuras para hidrocarburos y minería, turismo y ocio, construcción de carreteras, comunicación, editorial, productos farmacéuticos, tecnologías de la información, energías renovables. Excluimos aquellos que ya han sufrido, o tienen la amenaza de sufrir, la intervención estatal: financiero, remodelación y gestión aeroportuaria, electricidad (generación, transporte y distribución).

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

El Banco Central de Bolivia (BCB), creado por ley del 20 de julio de 1928, inició sus actividades el 1 de julio de 1929. Tiene como finalidad preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional y desarrollar el sistema de pagos. Es la única autoridad monetaria y cambiaria del país, y por ello, es el órgano rector del sistema de intermediación financiera. Es una entidad autónoma que ejerce sus funciones de manera independiente respecto a otras entidades o poderes del Estado.

El sistema financiero boliviano está compuesto por las instituciones bancarias, fondos de pensiones, compañías de seguros, fondos financieros privados y agencias de bolsa. Tras la fusión del Banco de Santa Cruz y el Banco Mercantil, operan en Bolivia 12 instituciones bancarias.

El sistema financiero está regulado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Ley 1488 de 14 de abril de 1993, modificada por la Ley 2297 el 20 de diciembre de 2001). En el año 2009, desapareció la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras para ser sustituida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Entre las instituciones de financiación multilaterales presentes en Bolivia destacan la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Entre otras instituciones multilaterales presentes en Bolivia está el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Respecto a las actividades previstas para 2017, adicional al seguimiento de las ferias locales se tiene previsto realizar:

En colaboración con ICEX:

- Sesión CONECTA. 8 de marzo

Misiones comerciales:

- AGRAGEX. 13-14 de febrero.

- Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial. 27-31 de marzo.

- COFEARFE. 28 Mayo al 3 de junio.

- IPEX. 9 al 11 de octubre.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

El marco que sustenta las relaciones comerciales entre la UE y Bolivia se recoge en el Acuerdo Marco de Cooperación de 1993 UE-Comunidad Andina (CAN, formada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), por el que ambas Partes se otorgan el trato de Nación Más Favorecida (NMF). La UE, por su parte, concede a Bolivia acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG).

Dentro del SPG, Bolivia es beneficiario del régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza (SPG+) por el que la UE concede preferencias arancelarias para todos los productos industriales y un amplio grupo de productos agrícolas y pesqueros a aquellos países vulnerables que ratifiquen y apliquen efectivamente una serie de convenios internacionales de derechos humanos, de los trabajadores, medioambientales y de buena gobernanza.

El actual reglamento del SPG, que finalizaba el 31-12-2011, se prorrogó hasta la entrada en vigor del nuevo, el 1-1-2014. En este período de extensión ningún país modificará su status SPG. Con el nuevo reglamento del SPG varios países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Cuba, Uruguay y Venezuela) dejarán de ser beneficiarios del SPG. Bolivia no se verá afectado al estar en el umbral de renta baja.

Aunque la UE comenzó a negociar un Acuerdo de Asociación con todos los países de la CAN en junio de 2007, la negociación fue suspendida en julio de 2008 ante la imposibilidad de la CAN de fijar una posición comercial común. En enero de 2009 se planteó un nuevo enfoque negociador de ACM que, por la parte andina, fue aceptado inicialmente por Colombia y Perú y con posterioridad por Ecuador. Después de un periodo en el que Bolivia parecía no querer avanzar en este tema, el 16 de noviembre de 2015, en el marco de una reunión de alto nivel Bolivia-UE, Bolivia solicitó retomar los contactos técnicos para reabrir las negociaciones del ACM pero aún

se está a la espera de una solicitud formal.

Bolivia es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 12-9-1995.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Los principales socios comerciales de Bolivia son los países de la región, fundamentalmente países del MERCOSUR, EEUU, China, Corea del Sur y Japón. En consecuencia sus intercambios con los países de la UE son de escasa importancia. Sin embargo, la Unión Europea como bloque continúa siendo uno de los socios más importante para Bolivia, existiendo un déficit de 93 millones de USD como consecuencia de las importaciones de bienes de capital.

En el año 2016, Bolivia exportó a la UE bienes por un valor de a 561 millones de €, mientras que las importaciones llegaron a los 654 millones de €. Adicionalmente, destacar que entre los años 2006 y 2010, la UE invirtió en Bolivia más de 800 millones de euros, convirtiéndose en el primer inversor en el país. Los principales sectores de inversión fueron minería, hidrocarburos, manufacturas, comercio, energía y construcción.

CUADRO 20: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en Mill €)	2013	2014	2015	2016	% var.
EXPORTACIONES	735	749	737	654	-11,3%
IMPORTACIONES	499	552	651	561	-13,8%
<i>Fuente: Delegación UE en Bolivia, Banco Central de Bolivia</i>					
<i>Última actualización: Septiembre 2017</i>					

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Fondo Monetario Internacional (FMI) A pesar de la finalización 31 de marzo de 2006 del Acuerdo *Stand by* entre Bolivia y esta institución, las relaciones entre ambas partes siguen siendo de buen entendimiento. El FMI emite anualmente un informe de evaluación sobre la situación económica del país, el cual es elaborado a partir de la visita de una misión técnica al país, generalmente son dos. La cooperación del FMI con Bolivia tiene tres características:

-Recursos económicos: En junio de 2005 se aprobó la condonación del 100% de la deuda de Bolivia con este organismo (232,5 millones de USD) y la misma se hizo efectiva el 1 de enero de 2006.

-Información: operaciones de monitoreo

-Apoyo técnico: asistencia técnica gratuita en el área económica del país.

Banco Mundial (BM). En junio del 2005 el G-8 aprobó la condonación de la deuda de 1.500 millones de USD a Bolivia, la cual se hizo efectiva el 1 de julio de 2006 y tiene un plazo de ejecución de 35 años.

El Programa del Grupo Banco Mundial (GBM) en Bolivia se guía por el nuevo Marco de Alianza con el País 2016-2020 (MAP). El portafolio actual de operaciones de financiamiento del Banco Mundial se centra principalmente en el área de transporte (44%), desarrollo rural y agricultura (25%) y fortalecimiento de la capacidad estadística (10%). Otros sectores apoyados por el Banco incluyen energía, desarrollo urbano, cambio climático, y empleo y protección social.

La cartera actual del Banco Mundial comprende 10 proyectos activos por un monto de US\$ 766 millones. También bajo el MAP, se encuentran en preparación siete operaciones por US\$ 915 millones en las áreas de transporte, agricultura y riego, agua y saneamiento, energía y desarrollo urbano y rural.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El 20 de enero de 2007 el Comité de la Asamblea de Gobernadores del BID se reunió en Amsterdam para definir el monto de la deuda condonada a Bolivia, previamente aprobada el 17 de noviembre de 2006 en Washington. Finalmente la

condonación, que se formalizó en la Asamblea de Gobernadores en Guatemala en marzo de 2007, fue por valor de 1.044 millones de USD de los 1.621,2 millones de USD (según el BCB) de la deuda contraída con esta entidad en créditos concesionales.

El principal objetivo de la estrategia del BID en Bolivia es la lucha contra la pobreza, en particular: mejora de la gestión y transparencia del Estado fortaleciendo las instituciones gubernamentales, apoyo a la competitividad y al desarrollo sostenible del sector privado protegiendo el medio ambiente y los recursos naturales del país, y mejora en la eficiencia y equidad de la prestación de servicios básicos, con énfasis en los proyectos de educación, salud y saneamiento.

Corporación Andina de Fomento (CAF). Durante 2016, CAF aprobó operaciones a favor de Bolivia por de los cuales el 81% (USD 456 millones) correspondió a operaciones de riesgo soberano y el 19% (USD 108 millones) a operaciones de riesgo no soberano y de cooperación no reembolsable.

Se continuó priorizando el financiamiento para infraestructura vial de acuerdo con el Plan Nacional de Carreteras del Gobierno Nacional. En este sentido, se aprobó un préstamo por 220 millones de USD para la carretera El Salto - Monteagudo y los Túneles Cazaderos y Cazaderitos (parte de la Diagonal Jaime Mendoza) para la integración de Oruro, Potosí, Chuquisaca y Santa Cruz.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Bolivia forma parte de la OMC desde el 12 de septiembre de 1995. El último Examen sobre la Política Comercial boliviana, realizado por esta institución en noviembre del 2005, concluía que aunque Bolivia ha modernizado y simplificado su política comercial, el crecimiento económico ha sido lento y las corrientes de inversión han sido bajas, siendo este elemento de crucial importancia para el país a fin de mejorar la productividad y promover el crecimiento.

Esto podría incluir nuevos compromisos en el marco del AGCS. Aunque Bolivia ha consolidado todos sus aranceles, la reducción de la disparidad entre los aranceles aplicados y los consolidados podría aumentar el flujo comercial. Por otra parte la UE ha mostrado reiteradas quejas por barreras no arancelarias bolivianas que dificultan el acceso al mercado de los productos europeos.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA). Compromiso con Venezuela y Cuba por el que: 1) Se elimina cualquier barrera arancelaria 2) Colaboración financiera y de recursos humanos en áreas de salud y educación 3) Compromisos comerciales en áreas agrícola, minera, hidrocarburífera e industrial. En el año 2006 se firma el **Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)**. Los países que actualmente integran el ALBA-TCP son: Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda, Ecuador, y San Vicente y Las Granadinas. Santa Lucía se incorporó como miembro el 30 de julio de 2013.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). La Asociación fue constituida en 1980 por Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile, Perú, Paraguay, México, Uruguay y Venezuela. El convenio le abrió al país las puertas para que pueda tramitar otros mercados como el del Mercosur, Chile, México, entre otros.

Comunidad Andina de Naciones (CAN). Asociación entre Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Actualmente se encuentra en crisis por los TLC firmados por Perú y Colombia con EEUU, por salida de Venezuela del bloque y por la negociación por país con la UE. No rige el arancel externo común.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Según la Decisión 38/03 del Consejo Mercado Común, Bolivia es Estado Asociado del MERCOSUR, estando prevista su incorporación plena en un futuro próximo. El objetivo del MERCOSUR es la conformación de un esquema de integración

con compromisos de liberalización del comercio intrabloque, adopción de un Arancel Exterior Común, liberalización del comercio de servicios, libre movimiento de capitales y personas y armonización de políticas sociales y macroeconómicas.

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Se creó en Cuzco en diciembre del 2004 y busca la futura Unión de América del Sur, siguiendo una estructura similar al modelo de la UE. Actualmente existe un gran escepticismo sobre esta iniciativa.

Foro de Países Exportadores de GAS (FPEG). Agrupa a 12 de los principales productores de gas a nivel mundial, y se encarga de discutir precios, políticas comerciales y cooperación hidrocarburífera.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

1) Acuerdos de Complementación:

México: El 1 de enero de 1995 entró en vigor el **Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (ACE 31)** con los siguientes objetivos: formar una zona de libre comercio en el plazo de 15 años, estimular la expansión y diversificación del comercio entre ambos países y eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de bienes y servicios entre las partes.

Chile: Acuerdo de Alcance Parcial Complementación Económica (ACE 22), firmado el 6 de abril de 1993 y ampliado en 1997. En 2007 se firmó el Protocolo 15 que otorga preferencias arancelarias a todos los productos bolivianos a excepción de ciertos productos como el trigo, la harina de trigo, el azúcar en bruto y refinado.

MERCOSUR: se suscribió el **Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (ACE 36)** el 17 de diciembre de 1996 con el objetivo de establecer el marco institucional de cooperación de integración económica y física para facilitar la libre circulación de bienes y servicios, formando un área de libre comercio en el plazo de 10 años desde la firma.

Cuba: se suscribió el 8 mayo de 2000 (**ACE 47**) y en 2006 el **Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)** en el marco del ALBA.

Perú: Tratado General de Integración y Cooperación Económica Social para la Conformación de un Mercado Común, suscrito el 6 de agosto de 2004.

Cuba - Nicaragua - Venezuela: se firmó el 16 de julio de 2013 (**ACE 70**) en el marco de ALADI y el ALBA-TCP.

2) Esquemas preferenciales unilaterales

Japón: El país tiene un acuerdo regulado por un **Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias** vigente desde agosto de 1971 y que finalizaba el 31 de marzo de 2011.

Canadá. Con este país Bolivia tiene un acuerdo por el cual se beneficia del **Sistema Generalizado de Preferencias** desde julio de 1974.

Estados Unidos: Mediante el acuerdo **ATPDEA (Ley de Promoción Andina y Erradicación de Drogas)** se otorgaban preferencias arancelarias a los productos bolivianos en el mercado norteamericano, en función de los resultados alcanzados en la lucha antidroga. El 15 de diciembre de 2008 se produjo la suspensión de este Acuerdo como consecuencia de la evaluación negativa realizada por las autoridades americanas que adujeron la falta de colaboración de Bolivia en la lucha contra el narcotráfico, situaciones derivadas de las leyes internas bolivianas sobre inversiones y del deterioro de las relaciones entre La Paz y Washington, que alcanzó su punto máximo con la expulsión mutua de embajadores en septiembre de 2008. Para Bolivia, la suspensión de la ley ha producido una disminución del 14% en sus ventas a Estados Unidos y la pérdida de más de dos mil empleos en el sector textil.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Cámara Nacional de Comercio

Av. Mariscal Santa Cruz No. 1392,

Edificio Cámara Nacional de Comercio pisos 1 y 2, La Paz

Tel: +591 2 2378606

Fax:+591 2 2391004

CAINCO Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Santa Cruz

Avenida Las Américas No. 7

Santa Cruz de la Sierra

Tel: +591 3 3334555

Fax:+591 3 3342353

IBCE Instituto Boliviano de comercio exterior

Oficina Central - IBCE Santa cruz

Av. La Salle 3-G, Canal Isuto, casi 2º Anillo

Santa cruz de la Sierra

Tel: +591 3 3362230

Fax: +591 3 3324241

Representación - IBCE La Paz

Paseo del Prado, Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina 1010

La Paz

Tel: +591 2 2900424

Fax: +591 2 290-0425

CADEX Cámara de Exportadores de Santa Cruz

Calle Domingo Banegas 3901

Santa Cruz de la Sierra

Telf: +591 3 3362030

CAMEX Cámara de exportadores de La Paz

Av. Arce, esquina Goitia, 2021

La Paz

Tel: +591 2 2442832 +591 2 2442838 +591 2 2442826

Fax:+591 2 2442842

PROMUEVE BOLIVIA

Av. Camacho Esq. Bueno N° 1448 - Piso 2

Edif. Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, La Paz

Tel: + 591 2 2336886

Fax: + 591 2 2336996

CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO E INDUSTRIA EN BOLIVIA

Av. Arce, esq. Rosendo Gutiérrez

Edif. Multicentro, piso 4, of. 404, Torre "B", Casilla: 1434, La Paz

Tel: +591 2 2440505 +591 2 2113498

Fax: +591 2 2113499

CUADRO 21: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Banco Mundial (BM)
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Corporación Andina de Fomento (CAF)
Organización Mundial del Comercio (OMC)
Comunidad Andina de Naciones (CAN)
MERCOSUR (miembro asociado)
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).
Foro de Países Exportadores de GAS (FPEG).